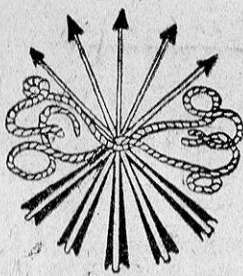




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VII - Núm. 1.739

GRANADA, sábado 10 de octubre de 1942

Número suelto: 25 cts.

Subscripción: 5 pías. al mes (Pago anticipado)

Francia, contra la U. R. S. S. VOLUNTARIOS FRANCESES AL ESTE

Versalles, 9. — Un contingente de voluntarios franceses ha salido con dirección al frente del este. Antes de marchar se celebró un acto militar en el cuartel de esta ciudad.—Efe.

Importante avance alemán EN KALUGA

EL MAYOR ATAQUE DE LA R. A. F.

Berlin, 9.—El día 7 de octubre, con la finalidad de corregir la situación de las posiciones alemanas, se han efectuado operaciones de avance en terreno más favorable. Estas operaciones se han desarrollado al noroeste de Orel, al noroeste de Medyn, en el sector de Rjev, en el sector norte del Volchov y en el lago Ladoga. Según las informaciones del alto mando de las fuerzas armadas, el avance de los elementos de choque alemanes, en el sector al oeste de Kaluga, ha sido es-

pecialmente importante. Los bolcheviques, en el curso de los combates de las últimas semanas, se aproximaron muy cerca de las posiciones alemanas. Desde su trinchera principal, el enemigo continuó aproximándose a las alturas ocupadas por las tropas alemanas, de tal suerte, que estas posiciones se vieron amenazadas por los dos flancos. Con el fin de eliminar esta amenaza se realizaron violentos ataques, y todo el sistema de posiciones soviéticas, así como cuatro trincheras de

comunicación fueron ocupadas y limpias de enemigos. Después de este éxito, la altura en cuestión no forma ya una prominencia del frente alemán, sino que ha quedado a retaguardia de las trincheras de la línea principal alemana. Las armas pesadas puestas en línea sobre la altura dominan la meseta y protegen de una manera eficaz los movimientos defensivos y ofensivos de las tropas alemanas.—Efe.

Ataques de la R. A. F.

Londres, 9.—Aviones norteamericanos participaron hoy, viernes, en una operación, acaso la de mayor volumen que la aviación británica haya hecho desde algún tiempo. Gran número de cazas británicos, franqueó el canal de la Mancha esta mañana. Hasta el momento actual, no se conocen detalles de esta operación.—

Al norte de Stalingrado

Berlin, 9.—Las tropas alemanas han realizado un eficaz ataque en el barrio norte de Stalingrado, contra los nidos de resistencia enemiga, en las ruinas de las casas y de las calles. Fuerzas aéreas especializadas, juntamente con la artillería de la D. C. A. y otras unidades, secundaron la operación.

Por otra parte, los bombarderos continuaron el ataque contra las líneas bolcheviques de comunicación en el sector inferior del Volga.—Efe.



EN MANOS
de los japoneses

Marinos yanquis apresados por los japoneses. Un soldado nipón observa curioso los extraños tatuajes que se han hecho colocar los representantes de la armada de Roosevelt.

5 BARCOS NIPONES, averiados en SALOMON



SIN NOVEDAD, EN NUEVA GUINEA

Washington, 9.—El ministerio de Marina facilitó el siguiente comunicado: «Pacífico septentrional: El día 6 de octubre, bombarderos «Liberator», escoltados por cazas «Alcoba», lanzaron alrededor de siete toneladas de bombas sobre la zona que rodea los cobertizos de hidroaviones de Kiska. Y otras ocho toneladas sobre el campo atrincherado enemigo, provocando grandes explosiones.

Nuestros aparatos atacaron dos barcos mercantes que se encontraban en el puerto, uno de los cuales quedó envuelto en llamas y hundiéndose al ser apercebido por última vez. La emisora de radio fue averiada por el fuego de las ametralladoras. Un hidroavión fue destruido en la superficie y otro resultó gravemente averiado. De los reconocimientos efectuados sobre Attu y Agattu el mismo día 6, se desprende que no hay actividad enemiga en dichas islas.

Atlántico: El guardacostas norteamericano «Kuskeget», que era el antiguo «Cornish», propiedad de la «Eastern Steamship Lines», lleva varios días de retraso sobre su horario y debe considerarse como perdido. Los parientes de la tripulación del «Kuskeget» han sido notificados.

El portavoz del ministerio ha declarado: (Pasa a la página segunda)

**POR LOGRAR
202 VICTORIAS AEREAS...**
...las hojas de roble

Cuartel general del Führer, 9.—El Führer ha concedido las hojas de roble con espadas y brillantes de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro al comandante Hermann Graf, al alcanzar éste su 202 victoria aérea. El Führer hizo entrega personalmente de la condecoración y felicitó al comandante Graf como quinto soldado alemán que ha merecido tal distinción.—Efe.

Pilar Primo de Rivera, a Cádiz

Cádiz, 9.—La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, llegará a esta ciudad mañana por la tarde con objeto de presidir el acto inaugural de la Escuela del Hogar creada en Cádiz inmediatamente después de su llegada se trasladará a la iglesia de la Patrona gaditana, donde será cantada una Salve. Después habrá una recepción en el Ayuntamiento en honor de la delegada nacional y a las 7,30 se efectuará la inauguración de la Escuela de Hogar. A última hora de la tarde saldrá con dirección a Jerez, donde permanecerá, y al siguiente día suspenderá el viaje de regreso hacia Madrid.—Cifra.

El camarada Sanz Orrio, nombrado vicesecretario de Obras Sociales

Nuevo delegado nacional de Justicia y Derecho

Madrid, 9.—El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange ha designado vicesecretario de Obras Sociales al camarada Fermín Sanz Orrio, que continuará desempeñando la Delegación Nacional de Sindicatos.

Para el cargo de delegado nacional de Justicia y Derecho, ha sido nombrado el camarada Tomás Gistau Mazzantini.—Cifra.

Sanz Orrio

Fermín Sanz Orrio es un buen camarada que formó en las filas de la Falange desde los primeros momentos. Supo siempre posponer los intereses personales a los intereses de España. Al cabo de largos años de labor infatigable y sacrificios por la Falange, su trabajo rindió su fruto en servicio de la causa.

Al ser liberada Barcelona le nombraron delegado sindical de aquella provincia, desde cuyo cargo desarrolló una labor de extraordinario mérito, sobre todo teniendo en cuenta los pavorosos problemas con los cuales hubo de enfrentarse. Ocupó, por poco tiempo, la Delegación Sindical de Madrid, que dejó para encargarse del Gobierno Civil de Palma de Mallorca, y más tarde de San Sebastián.

Su posterior nombramiento de delegado nacional de Sindicatos significó una positiva confirmación de sus relevantes méritos. Su actual nombramiento de delegado nacional de Obras Sociales, sin dejar su cargo de delegado nacional de

Sindicatos, marca un nuevo jalón en su brillante hoja de servicios.

Tomás Gistazu

El camarada Tomás Gistazu Mazzantini nació en Madrid el 9 de mayo de 1906. Cursó sus estudios en esta Universidad, donde terminó la carrera de Derecho. No ha figurado inscrito en ningún partido político. Estuvo en contacto con José Antonio Primo de Rivera desde la fundación de la Falange, formalizando su alta en marzo de 1936. El Alzamiento Nacional le sorprendió en Madrid. Fue detenido el 14 de agosto de 1936. En noviembre del mismo año se refugió en la Embajada de Chile, donde permaneció hasta la liberación de la capital. Fue jefe de escuadra de las milicias de la Falange clandestina. En octubre de 1939 fue nombrado delegado provincial de Justicia y Derecho en Madrid, cargo que desempeñó hasta el mismo mes del año siguiente, en que fue nombrado secretario nacional de Servicio en la Secretaría General del Movimiento, puesto que en la actualidad ocupa. Perteneció al cuadro de redactores del diario «Arriba», órgano central del Partido.

WILLKIE, en la boca del lobo

Chung-King, 9. — Los japoneses bombardearon violentamente Leyang en el día de ayer, creyendo, al parecer, que Wendell Willkie se encontraba en dicho lugar. El ataque a las trincheras chinas en el frente del río Amarillo, se efectuó poco antes de la llegada de Willkie a este frente.—Efe.

Nuevos camareros secretos de Su Santidad

Ciudad de Vaticano, 9. — Su Santidad ha nombrado camareros secretos a don Valentín Jiménez Chinarro, auxiliar del arzobispo de Toledo, y a don José María Bulart Ferrándiz, confesor del General Franco.—Cifra.



El imperio británico

Tambores pertenecientes a las tropas coloniales británicas del este de África, desfilan marcialmente por el aeródromo de Kenya. Quizás su filarmónico entusiasmo se deba al contento que les produce oír hablar tanto de un segundo frente que nunca llega.



ESCASEZ DE
GASOLINA

Mr. Leon Henderson, comisario de precios americano, se ha hecho popular en Washington, como ciclista, y se deja retratar pedaleando, llevando en el cesto de equipaje a una oficinista por la calle del Capitol.

PATRIA Dos hechos

EN estos días se han reunido dos acontecimientos que tienen una conexión indudable, y que ofrecen juntos un completo programa de tareas a la juventud española: el discurso del Caudillo en la clausura de la concentración del Frente de Juventudes de El Escorial, y el del ministro de Educación Nacional en la apertura de curso universitario madrileño.

Muy próximos en el tiempo están más unidos aún en la dialéctica. Donde concluye uno empieza el otro, que no hace más que sacar las consecuencias implícitas contenidas en aquél. Y así ambos componen una magnífica y única teoría de la existencia juvenil española.

Mandaba el Caudillo ser viriles y fuertes en el exterior, y virtuosos en el interior. La virtud, la "virtus", tiene aquí el acento clásico y cristiano que le convierte en una formación total del hombre, que da óptimos frutos de caridad, silencio y luz. Hace falta ser virtuosos no sólo para obrar, sino también para pensar. Por eso la base de la ciencia es la religión, y la de la labor mental la total formación cristiana. Sólo así arraigará el árbol en buen suelo y el fruto será óptimo y copioso.

Desde aquí parte el ministro de Educación Nacional: Si el más grave pecado es el que comete la inteligencia, hay que limpiar la mente de todos los hombres y hacer que por la ciencia y por la enseñanza se iluminen las almas de los que hasta ahora vivían en el error. Nueva mente la misma función: lograr formarse en el interior, hacerse virtuosos de fe y saber, para cumplir una función de apostolado. "El resurgimiento nacional se verificará mediante esto. Y para ello sólo cabe un camino: por el estudio, estudiar con limpio y denodado espíritu. Sólo mediante esto logrará la virtud española su más amplia capacidad de vigencia". "Necesita España hombres que en el plano del profesionalismo o en la zona más elevada de la investigación científica, se esfuerzan por dignificar o enriquecer el pensamiento de la época histórica en que vivimos, dándole una auténtica dimensión mundial". De la virtud a la ciencia, de ésta al mundo.

Esta es la tarea que hoy lleva sobre sus hombros la juventud. Si adica de ella, que es al par tarea y honor, si vende esta primogenitura por un plato de lentejas, España perderá su rumbo y dejará de llevar su genio hasta aquella alta esfera donde se puede convertir en luz de los hombres del mundo.

DE SOCIEDAD

BODA



En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias se celebró ayer el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Rojas Gómez con don Fernando Olmedo Collantes, teniente del Cuerpo militar de Intendencia.

VIAJEROS

Hemos saludado a nuestro camarada Francisco Frias Jimenez, secretario de Tesorería y Administración de la Falange de Almería, que se encuentra en nuestra ciudad, acompañado de su joven esposa, doña Julia Martínez Silva, en viaje de novios.

DR. MCNTILLA. Cirugía, Urología, R. Católicos, 40

FARMACIA FORTIS. Análisis. Puerta Real, 10

El día de la Hispanidad

Actos organizados por el ministerio de Asuntos Exteriores

Con motivo de la conmemoración del 12 de octubre, Día de la Hispanidad, el ministerio de Asuntos Exteriores ha organizado diversos actos para celebrar dicha fiesta histórica.

El próximo domingo, día 11, se inaugurará en el palacio de Santa Cruz la exposición de los mapas de la obra «Monumenta cartographica indiana», editada por el ministerio de Asuntos Exteriores, y la salida de cuyo primer tomo coincide con la festividad de este año.

El día 12, por la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande una misa en sufragio de las almas de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, el almirante don Cristóbal Colón, pilotos y tripulantes de las naos que descubrieron el nuevo mundo. Por la noche del Día de la Hispanidad, tendrá lugar, en el Teatro Español, un concierto de música española y se representará, por la compañía del mismo el auto sacramental de don Pedro Calderón de la Barca, «El pleito matrimonial del alma y del cuerpo».

Además de este acto, el mismo día 12, a las 14.30, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Ruiz Guíñazu, pronunciará un discurso con motivo de la fiesta que se conmemora, que será retransmitido por la Radio Nacional de España.

El conde de Jordana contestará a continuación al discurso del ministro de Relaciones Exteriores argentino, entablándose así un diálogo de exaltación hispanoamericana entre los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países.

En el ministerio de Marina, el día 13, a las doce de la mañana, en el Museo Naval, tendrá lugar la exposición de documentos privados de Cristóbal Colón, que ilustran la historia del descubrimiento y civilización de América, pertenecientes a la casa ducal de Veragua, y la exposición del cuadro del pintor Vázquez Díaz, titulado «La antinación del descubrimiento», pintado ex profeso para esta conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento.

MISA EN HONOR DE San Francisco de Asís

Presidió el acto el ministro de Agricultura

Madrid, 9.—Como estaba anunciado, se celebró el jueves, en la iglesia de Jesús, una solemne misa cantada en honor de San Francisco de Asís, Patrono de los Cuerpos Forestales y del Sindicato de la Madera y del Corcho.

Presidieron el acto el ministro de Agricultura y delegado nacional de Sindicatos, acompañados de los directores generales del ministerio, jefe del Sindicato de Maderas, presidente de la cofradía de San Francisco de Asís

y presidente del Consejo Superior de Montes.

Audió numerosa concurrencia, que llenaba la iglesia.

El R. P. Villalobos pronunció una alocución solemne.

Terminado el acto, se rezó un responso por los forestales fallecidos durante el año.

A continuación se obsequió a los concurrentes con un vino de honor servido en los locales del instituto de Ingenieros Civiles.

Invitados por el F. de J.

Llega a Barcelona una misión italiana

Recorrerá las principales capitales españolas

Barcelona, 9.—Por la frontera de Port-Bou ha llegado a España la misión italiana del G. I. L. que, invitada por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, permanecerá en nuestro país recorriendo las principales ciudades un mes.

Integran dicha misión cuarenta camaradas de la Academia Nacional Femenina de Mandos e Orvetto, acompañadas de las jefes, camaradas Luisa Riva de San Severini, que va a la cabeza de la misión; Nella de Vecchi, Nicola Poli y Olga.

Las camaradas italianas fueron recibidas en Port-Bou por la auxiliar provincial de Prensa y Propaganda. A Barcelona llegaron a las ocho y cuarto de la noche. En la estación fueron recibidas por el cónsul y vicescñsul de Italia en Barcelona, delegada provincial de la Sección Femenina, secretaria provincial del Frente de Juventudes, regidora femenina accidental del mismo y otras jerarquías.

Las jefes fueron obsequiadas con ramos de flores con lazos de los países hermanos. Después de los saludos de ritual, se trasladaron en autocares a los locales donde se hospedarán durante su estancia en la ciudad, en la que permanecerán cuatro días. Visitarán Barcelona y sus alrededores, Monserrat y las instituciones de Falange y del Frente de Juventudes, así como las del Fascio local.

El martes por la noche saldrán para Madrid, donde también permanecerán unos días y visitarán luego las principales capitales de la nación.

La jefe de la expedición, camarada Luisa Riva de San Severini, ha expresado la satisfacción de todas las camaradas por venir a visitar España, país que conoce, ama y admira. Se ha mostrado igualmente satisfecha de las múltiples atenciones que desde que han puesto los pies en España han recibido.

Agregó que tenía mucho interés por conocer de cerca el funcionamiento del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, así como los otros servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Cifra.

PREMIO DE LA Delegación Nacional DE PRENSA

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha 1 de octubre de 1942, el día 5 de noviembre próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo para la admisión de los artículos que han de concurrir al premio «29 de octubre».

Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación consignando el nombre y domicilio del autor. El tema del concurso para el mes de octubre versará sobre «El Caudillo como expresión política de las revoluciones nacionales».

«Amar al prójimo como a nosotros mismos. En esta palabra descansa nuestra filosofía sobre lo social. La Falange está inspirada en lo castrense y en lo monástico, y tanto en la milicia de Dios como en las de la Patria, se asciende sólo por el camino de la virtud. El que duda de un superior ya empieza a faltar a la disciplina. La razón del Jefe no han de darsela ni quitársela la aprobación de sus inferiores sino la de sus superiores; ni el obedecer encierra mérito cuando la orden o los servicios son gratos, sino cuando pugnan con nuestros deseos y, cuanto más nos mortifican. Ser viriles y heroicos hacia el exterior y generosos y virtuosos en el interior. Estaban justificados el ceño y la violencia cuando no existía otro camino para salvar a España, cuando estábamos en la brecha; pero recobrada la nación, triunfante nuestro movimiento, proclamada y en ejecución nuestra doctrina, la obra tiene que ser de amor y apostolado. Intransigentes, sí, en la defensa de nuestra verdad; pero amorosos en su predicación».

II Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso

Será inaugurada el "Día de la Raza"

Madrid, 9.—El próximo 12 de octubre, Día de la Raza, se inaugurará en el Circuito de Bellas Artes la segunda exposición nacional de arte organizada por la obra Educación y Descanso. Asistirán los ministros secretario general del Partido, camarada Arrese; de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín; de Trabajo, camarada Giron; de Industria y Comercio, Carceller, y de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, y otras autoridades y jerarquías.

En esta exposición figurarán cuadros al óleo y esculturas, seleccionadas ya en las exposiciones provinciales de arte de Educación y Descanso y de las cuales se han destacado, hasta las celebradas en Málaga, Valladolid y Palma de Mallorca. Todos los expositores son productores

afiliados a la Obra y está prohibida la asistencia de artistas profesionales.

El objeto de la exposición es dar ocasión a los artistas aficionados a que el público conozca sus obras y crear un estímulo entre ellos.

Los diez primeros premiados efectuarán un viaje de estudio y recreo por Alemania e Italia, además de concedérselas las medallas correspondientes.

En la primera exposición celebrada el pasado año, se presentaron obras de gran mérito, habiéndose convertido ya, algunos de estos aficionados en consumados artistas, como Aurora Lezcano y Aurelio Blanco.

El jurado estará formado por los directores del Museo del Prado, Arte Moderno, presidente del Circuito de Bellas Artes, don José Francés, don Manuel Abril y don Julián Moret.—Cifra.

Cinco barcos nipones averiados en Salomón

(Viene de la página primera)

do que los dos mercantes atacados en Kiska eran nuevos y que, por lo tanto, el número de buques japoneses destruidos o averiados en las islas Aleutianas se eleva a 40, de los cuales 13 habían sido hundidos seguros, y 4 probables.—Efe.

ATAQUES YANQUIS

Washington, 9.—El departamento de la Marina de Guerra anuncia que en los ataques violentos efectuados por aviones que tenían su base en un portaaviones, contra una concentración de buques japoneses en las islas Salomón, tuvieron por resultado que cinco buques enemigos quedasen averiados, incluido un crucero pesado. Además, en acciones combinadas, cuatro grandes hidroaviones enemigos, otros dos hidro y dos bombarderos, fueron destruidos, y seis grandes hidroaviones, averiados. El aeródromo de Kieta en la isla Bougainville fue atacado con bombas; y un crucero y un destructor fueron ametrallados en el puerto. La operación fue efectuada en coordinación con los bombarderos norteamericanos de gran radio de acción, que procedentes de Australia atacaron las bases japonesas de las islas próximas.—Efe.

COMUNICADO AUSTRALIANO

Melburne, 9.—El comunicado del cuartel general de Mac Arthur, declara que «en tanto las operaciones terrestres en las montañas de Owen Stanley se encuentren detenidas y no se registre ninguna resistencia aparente en la región de Nueva Guinea, todas las fuerzas aéreas aliadas reanudarán sus ataques contra la navegación enemiga en puntos lejanos».

El comunicado añade: «Los objetivos principales de los bombarderos aliados se encuentran situados muy al oeste de la zona de guerra de Nueva Guinea, donde las tropas del general Mac Arthur se han detenido, después de haber alcanzado el desfiladero que une Port Moresby con las bases japonesas de la costa septentrional de la isla».

Un grupo de bombarderos de reconocimiento atacó a un barco enemigo en Kupang—Timor holandés—. Otro avión atacó Saumlaki y bombardeó el muelle y un transporte de tonelaje medio. En ambos casos fueron observados los resultados del bombardeo.—Efe.

Fusilamiento de un desertor

Madrid, 9.—En la mañana del día 8 y en la plaza de El Ferrol del Caudillo ha sido pasado por las armas, en virtud de sentencia capital dictada por Consejo de guerra sumarísimo, Orelindo Pereira Carballo, desertor del Ejército y autor de varios robos a mano armada.

Inglaterra falta a las leyes DE LA GUERRA

Ametralla las secciones sanitarias del enemigo

Roma, 9.—Suplemento al comunicado del cuartel general de las fuerzas italianas del día de hoy:

«Cuatro cazas británicos han ametrallado con balas explosivas las secciones sanitarias de la división «Fbi-gor», el 7 de octubre, a las 13.45 horas. Estos pilotos operaron desde menos de 20 metros de altura, a pesar de que se trataba de unidades sanitarias no protegidas por la D. C. A. Los numerosos emblemas reglamentarios de identidad y las instalaciones de dichas unidades, situadas en una meseta elevada y en plena luz, no pudieron evitar el acto criminal, que causó tres muertos y doce heridos entre los hombres hospitalizados. Desde ahora resulta imposible creer las afirmaciones británicas, si se relaciona este

triste acontecimiento con los que se registraron recientemente en Tobruk. Estos hechos, rigurosamente comprobados y documentados, pueden resumirse como sigue: El 13 de septiembre, un oficial y seis soldados de aviación abandonaban en un camión uno de nuestros depósitos avanzados y se adentraban algunos kilómetros en el desierto para recuperar materiales. A consecuencia de una avería del camión hubieron de detenerse. Mientras se hacían las reparaciones necesarias fueron apresados por un destacamento inglés, procedente del sur, unos 40 australianos, armados de fusiles y ametralladoras, hicieron imposible toda resistencia, dada su superioridad numérica y las circunstancias del ataque. Entre los australianos figuraba un oficial inglés, al mando de la columna, y un francés. Pasados unos momentos, los australianos despararon fragmentos, desde corta distancia, sobre el grupo de nuestros prisioneros, y una vez muertos de que existían, continuaron su ruta hacia el norte. Un soldado de aviación resultó indemne y se le dio por muerto, porque se halla desvanecido. Acompañado de otro soldado gravemente herido, logró llegar a uno de nuestros puestos avanzados y denunciar lo ocurrido. Nuestras represalias, más que legitimadas con nuestros hechos, son inevitables.—Efe.

MINUTO DEL MUNDO

Silencio en los comunicados;
palabras en Norteamérica

EL denominador común, en todos los escenarios de la contienda, es el silencio y la confusión. En verdad, son poco concretas y muy escasas las informaciones sobre los frentes del este y África. Se guarda la mayor reserva por una y otra parte. Esta parquedad se hace más patente en la contienda del Pacífico, de la que se puede decir que no se tienen noticias. Se ve, además, en las breves y pocas que se reciben, un afán por ocultar la verdad de los acontecimientos, por desviar al lector de los verdaderos objetivos que se persiguen, y de los campos donde se combate.

Esto, no obstante, nada dice sobre una calma general. Es absurdo confundir la escasez de noticias con la paz en los frentes. Hay indicios—nada más que indicios—para creer que se lucha, ahora, con carácter más porfiado y decisivo que en otras ocasiones. Y ello tanto en la estepa, como en las arenas africanas, como en las junglas asiáticas y en las aguas de todos los mares. Pero, no obstante, los Estados Mayores, con una precaución extremada, callan pormenores y se reducen a ofrecer a la expectación mundial las cifras escuetas de los balances. Es esta una muestra de sagacidad, agudizada en el desarrollo de la campaña. Fenómeno, por otra parte, tan lógico como corriente en todas las guerras. Así, como el soldado, a medida que va entrando en fuego, se hace más diestro, así también un alto mando se adiestra en las artes de la prudencia, y calla, cada vez más, los detalles informativos que indirectamente pudieran favorecer al adversario. Hace unos días, no muchos, tuvieron lugar en África dos ataques sucesivos, respectivamente debidos a la iniciativa anglosajona y a la del Eje. Nada, sin embargo, se nos ha dicho, en concreto, por una ni por otra parte. Actualmente, los alemanes luchan y avanzan en el Ilmen, así como libran rudos combates con los soviets en el Don. Tampoco, sin embargo, podemos conjeturar nada sobre la dirección y el alcance de las citadas operaciones. Otro hecho indudable es que se ha reproducido la batalla de Guadalcanal, a iniciativa de los nipones que han desembarcado nuevos contingentes; pero es el mismo Tokio, quien se abstiene de dar una sola noticia sobre el particular.

Esto obliga a que el espectador pueda formarse idea del desarrollo del conflicto, de una manera intermitente, sujeto a los plazos transcurridos entre las publicaciones sucesivas de los balances. El otro día, así, nos referíamos al balance de la operación en el sur del Ladoga. Ahora, esperemos a un nuevo balance, y no dudemos que el silencio es buena antesala para acontecimientos de importancia. Recuerde el lector que la ocupación de Kiev se produjo cuando llevábamos algunos días sin ser mencionado el asedio de la misma en el comunicado alemán. Por lo pronto, hoy no se menciona en él, como se venía haciendo, la lucha de Stalingrado. ¿No es este, en cierto modo, un síntoma orientador? ¿Estamos en la víspera de su caída?

Esperemos, sin embargo, y atendamos a hechos lejanos del campo de batalla. Hoy, en primer plano de nuestras consideraciones, tenemos el discurso de Sumner Welles, el hábil secretario del Estado norteamericano. Destaca de él su sentido diplomático, claramente manifestado en adulaciones a la U. R. S. S. No puede menos de mirarse esto con ironía a la semana de las manifestaciones de Stalin acusando a Gran Bretaña y a Estados Unidos de incumplir sus promesas. Abunda, además, en el discurso, los tópicos, sobre todo al referirse al alcance de la Carta del Atlántico y a la libertad de los pueblos en el mundo que ellos sueñan. Gandhi y los gobernantes de Vichy y Afganistán, no podrán menos de sonreírse. Los favores—dirán—se inician con los amigos.

También es de resaltar en el discurso, el tono optimista del íntimo colaborador de la Casa Blanca. Para él, la victoria es cosa segura, si la producción sigue con el ritmo que hasta aquí, rebasando los amplios propósitos del presidente Roosevelt. Creemos que frente a esto es un argumento fuerte el empleado hace unos días por un periódico alemán, el "Boersen Zeitung". Inglaterra y Estados Unidos, decía, ante los hundimientos navales, creen salvar el problema construyendo nuevos buques. ¿Y los hombres perdidos, pueden ser fabricados?

Y nada más sobre el optimista discurso del secretario norteamericano.—CEFEOR.

Violentos combates en los
bosques del Cáucaso
La R. A. F. opera sobre Francia

Gran cuartel general del Führer, 9.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En la región del Cáucaso las tropas alemanas han proseguido su avance y se han apoderado de nuevas alturas, después de librar duros combates en los bosques.

En el frente del Don las fuerzas rumanas e italianas han rechazado los avances del enemigo.

En el frente central las operaciones de ataque emprendidas con éxito por nuestras tropas de asalto han dado por resultado la conquista de numerosos bloques y puntos de apoyo enemigos, algunos de los cuales fueron destruidos por completo y aniquilados sus ocupantes. Se hicieron prisioneros.

Al sureste del lago Ilmen las fuerzas del ejército, las de las S. S. y las unidades de campaña de la Luftwaffe, eficazmente apoyadas por formaciones aéreas, han conquistado una importante zona de terreno, tras duros combates ofensivos que han durado varios días. En estas operaciones fueron derrotadas o aniquiladas cinco divisiones soviéticas y dos brigadas de tiradores. Desde el 27 de septiembre se han hecho 3.288 prisioneros y han sido capturados o destruidos 13 carros blindados, 108 cañones, 400 ametralladoras, 123 morteros y gran cantidad de armamento diverso de infantería. El número de muertos soviéticos es el triple del de prisioneros. Sin tener en cuenta los heridos.

Después de un ataque de hostigamiento llevado a cabo durante el día de ayer por un avión inglés sobre la región del Sarre y del Palatinado, aparatos enemigos aislados volaron por la noche sobre la bahía alemana. Uno de ellos fué derribado. Otro avión británico, de bombardeo, fué destruido durante una incursión enemiga contra la costa francesa del oeste.

Esta mañana varios aparatos británicos volaron sobre Alemania occidental. Fueron lanzadas algunas bombas que no causaron daños.—Efe.

Berlin, 9.—El alto mando de las fuerzas armadas, comunica:

«Esta mañana, numerosos aviones tetramotores, de combate, británicos, escoltados por gran número de cazas,

efectuaron incursiones sobre Francia septentrional y litoral belga.

Las baterías antiaéreas de la Luftwaffe y de la marina, gracias a un fuego intensísimo, les apartó de los objetivos de importancia militar. Los cazas alemanes, en audaz ataque, lograron romper las formaciones de cazas enemigos y atacar a los tetramotores—algunos de los cuales eran del tipo norteamericano "Fortaleza vo-

lante"—derribando a cierto número de ellos. Si se tiene en cuenta la importancia de este ataque británico, los daños causados por las bombas no guardan relación con las pérdidas ocasionadas al adversario. Como quiera que los proyectiles han caído en su mayor parte sobre barridas de vicinos y pequeñas poblaciones, hay que lamentar víctimas y heridos franceses y belgas.—Efe.

¿COMO Y CUANDO?

«VAMOS A GANAR LA GUERRA»,
DICE WELLES

«Una vez ganada—agregó—la influencia yanqui aumentará en el mundo»

Boston, 9.—Sumner Welles ha pronunciado un discurso ante la Conferencia Nacional de las Organizaciones comerciales con el extranjero.

«No tengo ni sombra de duda—afirmó el subsecretario del departamento de Estado—sobre el resultado de este gigantesco conflicto. Y no solamente creo que vamos a ganar la guerra, sino que sé, que cualquiera que sea la duración de esta lucha y la importancia de los obstáculos que todavía haya que vencer, jamás el pueblo norteamericano depondrá las armas antes de que las naciones unidas consigan la victoria final.»

Refiriéndose a los aliados, Welles dijo «que nunca, en todos los siglos de la Historia moderna, lucharon los hombres y las mujeres más gloriosamente que los Ejércitos de la Unión Soviética.»

Detalló el programa a seguir desde ahora para que puedan resolverse eficazmente todos los problemas que han de acompañar a la victoria. Se refirió concretamente a la carta del Atlántico, «que promete, dijo, la participación de todos los Estados, grandes o pequeños, vencedores o vencidos, bajo un régimen de igualdad, en el comercio y en las primeras materias del mundo, necesarias a su prosperidad económica. Esta pro-



mesa fué aprobada por las naciones unidas en su declaración común de primer de enero último.»

Welles terminó afirmando que, «una vez ganada la victoria, la influencia de los Estados Unidos se hará sentir con sus consejos en todo el mundo, así como será ofrecida nuestra colaboración para que la paz sea conservada.»—Efe.

Los Municipios franceses siguen
siendo las fuentes del poder

ANDRÉS GRISONI ha hablado por radio dirigiéndose a todos los Municipios de Francia. Eran las fuentes del poder; lo eran entonces, en tiempos de la República, y lo siguen siendo. Una prueba de ello es que se ha concedido a Andrés Grisoni el micrófono de la radio oficial de Vichy. Por una de estas asociaciones de ideas que se imponen irresistiblemente, vamos en la ascensión de Grisoni, oscuro y poderoso magnate del régimen, algo totalmente opuesto de lo que ocurre en Bélgica. Allí han sido eliminados por un decreto imperativo todos los Grisonis, es decir, los representantes de las municipalidades parásitas. Aquí, no obstante la ocupación alemana, que pesa lo mismo que en Bruselas, no se ha podido realizar. Como cuñas metidas en la gran ciudad belga, funcionaban dieciocho municipalidades autónomas con sus respectivos alcaldes, concejales, guardias, funcionarios en número excesivo, contratistas de servicios, empresas de Municipio, dieciocho mundos orgánicos que a costa del contribuyente alimentaban una masa electoral y una dinastía de caciques. En 1795, bajo la ocupación francesa, estas dieciocho arrabales de Bruselas fueron transformados en municipios independientes de la administración comunal de la ciudad, y en el curso de los tiempos han sido las modernas Bastillas de las libertades democráticas y masónicas. En 1836 se intentó desalojar de los redutos metidos en las entrañas de Bruselas a sus hábiles y tenaces guarniciones. No se pudo en siglo y medio arrancar lo

que había levantado la Revolución francesa de dividir en cantones más fáciles de manejar. La aglomeración bruselesina se ha conseguido en virtud de la ocupación alemana que no ha puesto obstáculo a la iniciativa del secretario general del Interior, y a estas horas en el palacio de Justicia donde merodean los ex parlamentarios, y en las asociaciones en las que persiste el viejo régimen, después de vanas amenazas, de recursos legales, y de anuncios de defensa heroica de las supuestas franquicias locales, la resignación de los vencidos se ha manifestado casi en lágrimas de dolor.

Ha sido fácil en Bélgica establecer el gran Bruselas, porque la ocupación desalojó la administración política, encargando del poder, como en Holanda, a técnicos que regentan los distintos

departamentos con el título de secretarios generales.

En Francia ha subsistido la política republicana al permitirle la soberanía de un Estado que sólo puede ser el antiguo con sus mismos nombres, idénticos vicios, privilegios e intereses. A base de estas municipalidades ficticias se funda el gran Consejo que tendrá categoría de Parlamento. En Bélgica la obra de la Revolución francesa se ha abolido. El gran Bruselas entierra el pasado. En Francia, si la ocupación no ha permitido arrancar estas Bastillas de manos de sus explotadores, es que a toda costa, fatalmente, trágicamente, se necesita otra cosa.—JUAN PEDRO LUNA.

Caricatura italiana 1942



—Sin duda, mister, sin duda... La guerra del Eje ha llegado a un ángulo muerto, y ahora la iniciativa es nuestra... Es evidente... y ya... glu... ya... glu... glu... (Continúa bajo el agua.)

(Marc Aurelio)

Anuncios por palabras

ENSEÑANZA

CONTABILIDAD, Gramática, Aritmética, Cálculo Mercantil, Jesús Ortiz Sánchez, Santa Paula, 19.

VARIOS

FABRICANTES DE HARINAS!! Pulido y estrado de cilindros. Máximo rendimiento y duración. Calidad, Trabajo perfecto. La Estriadora Harinera. Plaza Campos, 17. Granada.

EXCURSIONISTAS: Vuestros rollos fotográficos revelados en el mismo día, en LABORATORIO MORAL VILCHEZ. Plaza de la Universidad, 4.

SANATORIO quirúrgico Nuestra Señora de Gracia, Teléfonos 1510 y 1519. Granada.

Cupón pro ciegos núm. 415

EL PREMIO
"ALCAZAR DE TOLEDO"
al camarada
DEL RIO SANZ

Reunido con fecha 9 de octubre el jurado que había de juzgar los trabajos presentados al premio "Alcazar de Toledo", correspondiente al mes de septiembre último, con el tema «La vida juvenil. Fragmento de diario de un campamento del Frente de Juventudes», en cumplimiento de la base quinta de la orden de fecha primero de septiembre de 1942, ha acordado, por unanimidad, otorgar el premio al artículo «Páginas de mi diario», original de José del Río Sanz.

PARIS, 9.—Crónica radiotelegráfica del envío de la Delegación Nacional de Prensa, especial para PATRIA.

Los supervivientes del
«Monte Gorbea»

Madrid, 9.—Los cuatro pasajeros y los 24 tripulantes supervivientes de la catástrofe del «Monte Gorbea», torpedeado, según se ha hecho público, a las dos de la tarde del día 19 de septiembre último, y que, después de diecinueve horas de estar a la deriva en el único bote salvavidas que no fué destruido en el ataque, llegaron a la capital de la Marítima, han salido para España el día 5 del corriente, en el buque de la misma Compañía Naviera Aznar a que pertenecía el «Gorbea», «Monte Altube».

El «Monte Altube» fué a recogerlos a Fort de France por orden de la Subsecretaría de la Marina Mercante, desde Demerara, donde se encontraba tomando carga para España.—Cifra.

LIBROS DE TEXTO

PARA LAS FACULTADES DE

MEDICINA FARMACIA
DERECHO CIENCIAS

LIBROS PARA EL INSTITUTO

ESCUELA DE COMERCIO

Completo surtido en libros de Medicina

Librería Ventura - CALLE MESONES, 52 - GRANADA

DEPORTIVO

MUNDILLO DEPORTIVO

El entrenador Brú, después de celebrar el entrenamiento, designó anoche el equipo del Granada que mañana se enfrentará con el Betis sevillano en partido correspondiente al campeonato nacional de Liga. Contra toda suposición, la meta granadina va a ser defendida por Martí, debido a una ligerísima lesión que se produjo en la mano y que le imposibilita alinearse. Seguimos, pues, sin conocer la actual forma del ex internacional, aunque tenemos las mejores referencias de él, después de su actuación en Torro.



MARTÍ

En la defensa saldrán Millán y González. El primero se encuentra algo molesto por un grano en el brazo derecho, aunque se supone que para mañana lo tendrá curado del todo. La media la formarán Maside, Conde y Sierra y en el ataque actuarán Marín, Trompi, Nicola, Leal y Más.

Por vez primera en esta temporada vamos a ver en juego a la delantera titular del Granada. Hasta ahora no habían podido alinearse todos por lesiones o baja forma de algunos de sus titulares, pero ya mañana tendremos ocasión de comprobar sobre el terreno si el «once» granadino cuenta o no con una delantera mordiente para el actual campeonato liguero.

Sabemos que hay verdadero interés por ver de nuevo a Más, después del buen sabor de boca que nos dejó a raíz del partido en que se lesionó. Si es verdad que Leal se encuentra ya en buena forma no cabe duda que el ala izquierda del Granada dará muchísimo juego al ataque, bien reforzado en el ala derecha y el centro con un Nicola en buena forma.

Paco Brú ha citado para la hora del partido a otros varios jugadores en previsión de cualquier percance de última hora. Los citados son Pérez, Alejandro, Bonet, Martín y Gárate.

El encuentro comenzará, como es sabido, a las cuatro y media de la tarde, y será arbitrado por el prestigioso colegiado del Centro, Pedro Escartín. En las bandas será auxiliado por los árbitros granadinos, pertenecientes al Colegio Sur, señores Morales y Muñoz.



CONS

El Celta de Vigo tiene una seria papaleta para el partido de mañana. Le ha sido practicada una radiografía al jugador Trujillo y presenta una inflamación en la rodilla derecha y el médico le ha recomendado un reposo absoluto durante diez días. El Celta, entre este lesionado y la falta de Sabina, que fué expulsado del terreno de juego, se encuentra con el primer problema de la actual Liga.

El medio centro Fuentes se halla convaleciente de su lesión, y Yayo resultó confundido en un brazo y en un tobillo en el partido con el Oviedo.

El entrenador no ha designado todavía el equipo y ha manifestado que lo confeccionará horas antes, en la caseta.

El Salamanca ha llevado a cabo una nueva adquisición para su conjunto. Se trata del jugador de 28 años Lorenzo Muñoz de la Gufa, más conocido por «Birri», que hace quince días fué fichado por el Real Madrid, al que no le ha debido gustar su juego, porque de otro modo no se explicaría el traspaso.

El club madrileño ha cedido por un módico traspaso al citado jugador, que actúa indistintamente como defensa, medio y delantero.

Por su originalidad tiene gracia e interés una noticia que recibo de nuestra agencia deportiva fechada en Londres y que dice así: «Para remediar la escasez de balones de fútbol, el entrenador del West Ham ha propuesto que se suprima la costumbre de emborracharse ante las respectivas porterías antes de comenzar el encuentro, ya que, según dicen, los balones se desgastan más en esos cinco minutos que en todo el partido.»

Ya comienzan a llegar a nuestra redacción periódicos de provincias en los que se

pronostica con toda garantía un resultado a nuestro favor en el encuentro del domingo con el Betis. Y, francamente, cuando existe esa unanimidad de criterio, créanlo que me hecho a temblar. ¡Jettatore...!

Y hasta los mismos diarios sevillanos dan un resultado favorable al Granada. «F. E.» dice que «el Betis tiene una mala papeleta que resolver, porque los granadinos, recuperada su moral con la victoria a domicilio que consiguieron el pasado domingo en Zaragoza, deben estar deseosos de demostrar ante su público que el fracaso de la primera fecha se debió a la «amnesia» de Uría y no al resto del conjunto, que ha conseguido tan señalado éxito a los ocho días, con una alineación en la que el «veterano» Alejandro actuaba de extremo izquierdo».

«El Correo de Andalucía» comenta el encuentro así: «Confiamos en que los muchachos de Baragaño realicen el esfuerzo preciso en Los Cármenes: no está tan bien el conjunto granadino hasta el punto de que haya de perderse la esperanza de conseguir algún punto... y el Betis lo necesita. Aun estamos a principios de la Liga, y el panorama puede y debe cambiar... ¡A ello, pues!...»

Querido «Kriterio»: Comprendo de corazón que Baragaño y el Betis «necesitan» ese punto que dices, pero... ¿no crees que eso es pedirle mucho al Granada, que también desea no sólo los dos puntos, sino otros muchos para mirar con optimismo su estabilidad en la Liga?

Tú, que eres un hombre razonable, sabrás comprenderme, y otra vez no nos pidas lo imposible, aunque estamos dispuestos a ayudarnos como buenos vecinos. Pídenos algún objeto típico granadino o un adorno de los que tanto abundan por aquí, y ya verás cómo se te complace a vuelta de correo.

Habíamos dicho que Retamar, del Sevilla, había pasado al Santander. Pero lo curioso del caso es que el ex sevillista ha firmado dos actas: la deportiva y la de casamiento.

Enhorabuena, por partida doble.

Además de la designación de Escartín para el encuentro del Granada-Betis han sido nombrados para otros partidos los árbitros siguientes: Murcia-Cádiz, señor Sancho Orduña; Tarrasa-Gerona, señor Larriba; Valencia-Español, señor Ocaña; Valladolid-Gijón, señor Tamarit; Sevilla-Castellón, señor Laso.

Recibo una nota de Educación y Descanso por la que se comunica al equipo de natación que desde hoy debe seguir los entrenamientos en la piscina de Don Simón en las horas ya fijadas.

Los nadadores tendrán que pasarse a las doce por las oficinas de la Delegación para recoger los nuevos vales.

Y ahora los aficionados al balompié me van a perdonar que me dirija a un buen amigo mío. La cosa no es para menos.

Veo con sorpresa que el camarada Lupián de mis «entretelas», que utiliza el pseudónimo de «Negro y Grama», no sólo hace de algunas consideraciones sobre el fútbol sino que se permite el «lujoso» de insinuar ciertos desconocimientos sobre la tan cacareada fiesta taurina. Hoy en sus notas alguna «preocupación» porque fui yo precisamente quien informé a los aficionados de la «acera de enfrente» algunas actividades del toro. Nunca pensé, Lupi, en una descubierta por tu sección de toros, porque comprendo que nadie mejor que tú puedes llevar la cuestión taurina. Nada de arcaísmo. Sólo pretendo hacer justicia aunque a veces he de reírme cuando estás en tu propia salsa. Y de fútbol vamos a no hablar, porque se te ve en seguida el «plumero», incurriendo en lo que cualquier chaval no desconoce: que el fútbol es un juego de nervio, de virilidad, de dinamismo... Vamos, lo contrario de ciertos señores que enfundados en un traje de luces y en la plaza del Triunfo vienen a romper nuestra paciencia con su «juego» a ocho metros vista.

Con el corazón en la mano recibo, alto y grueso compañero, mi más sincera felicitación por esa galería de «ases» que se van descubriendo y que viene a demostrarnos la enorme cantera de «chalaos» que hay en nuestra provincia para la tauromaquia. Hasta luego, que espero verte en la mesa de tu trabajo, frente a la mía, y con la promesa de que no practicaré el juego subterráneo... SAUCEDO.

Natación

IV campeonato nacional de la Sección Femenina

Continúan los preparativos para las pruebas del cuarto campeonato de natación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS., que tendrá lugar en las piscinas de la Isla.

El equipo de Tenerife ha llegado con ocho camaradas y el día 14 se espera el total de los equipos de las respectivas provincias que participan.

Por causas imprevistas hasta última hora, no puede participar el equipo de Castellón, siendo de lamentar su ausencia por presentar a la camarada María Teresa García Rabanal, que pasaba a primera categoría.

Proximamente se anunciará la hora en que darán comienzo las pruebas.

Arqueta y Sabina, suspendidos por un partido

Sancciones del Comité de Competición

Madrid, 9.—El Comité de competición de la Federación Española de Fútbol, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Celta-Oviedo: Suspender por un partido e imponer multas de 100 pesetas a los jugadores Lucio Arqueta (Oviedo) y Antonio Sabina (Celta), expulsados del campo por intento de agresión.

Hércules-Murcia: Suspender por dos partidos e imponer multas de 250 pesetas a los jugadores del Murcia, José Rael y Manuel Álvarez, expulsados del campo por agredir a jugadores contrarios.

Alcoyano-Ceuta: Imponer al club Alcoyano una multa de 750 pesetas por el comportamiento incorrecto del público, que lanzó algunas piedras al campo y ovacionó a un espectador que se lanzó al terreno para agredir al árbitro cuando aquél era retirado por la fuerza pública; no aplicándose mayor penalidad en atención a las medidas de auxilio y de decidida protección adoptada por la junta directiva del club. Además, se resolvió dar por definitivamente terminado el partido con el resultado de tres a dos a favor del Ceuta, existente en el momento de la suspensión y consignar con satisfacción que el árbitro, señor Moreno Almagro, actuó con la serenidad, rectitud y energía encarecida en las disposiciones últimamente circuladas.

Finalmente, fueron impuestas otras correcciones a diversos clubs, por incumplimiento de las órdenes referentes a envío de informes y actuación de elementos sin hallarse autorizados al efecto.—Cifra.

Fútbol modesto

UNION DEPORTIVA

Se pone en conocimiento de todos los jugadores de dicho equipo y de aquellos que deseen pertenecer, que deben asistir al entrenamiento general que se celebrará en los Mondragóns el domingo próximo, en el cual se tratará de la renovación de las fichas para la temporada que se avecina.

CASA al 4,50 0/0. gastos de transmisión de cuenta del vendedor. Todo confort, cerca calle Alcalá, vend. Sr. Calatayud (abogado). Carrera de San Jerónimo, 31. Madrid.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidos costes y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO APARTADO 1043 MADRID

BOXEO

La verdad sobre el combate Ferrer - Cerdán

¡Aquella imprudencia de levantarse bajo los efectos del golpe...!

Barcelona, 9. — Procedente de París ha llegado don Ramón Robert, cuidador del boxeador Ferrer, campeón español del peso mediano-ligero, en su coria pelea para el campeonato europeo de la categoría con el hispano-francés, Cerdán. El señor Robert se ha extrañado del ambiente que se respiraba en los medios pugilísticos españoles a raíz de dicho encuentro. Afirmó que Ferrer subió al cuadrilátero bastante preparado y se lanzó a la lucha acusando mayor serenidad que Cerdán, que no podía ocultar cierto nerviosismo. Se inició la pelea y Ferrer lanzó el primer golpe: una zurdita que partió una ceja al gallo. El español arretró su ataque decidido a aprovechar la ventaja, y en una de sus entradas francas, Cerdán le encontró con tanta eficacia como fortuna al colocarle un fuerte golpe en la sien, que

le derribó. La cosa no hubiera tenido mayores consecuencias si Ferrer—en realidad y aunque campeón todavía novato—no hubiera cometido la imprudencia de alzarse inmediatamente cuando todavía se hallaba bajo los efectos del golpe. Es decir, terminó don Ramón Robert—Ferrer perdió la pelea por mostrarse excesivamente bravo, como lo reconoce unánimemente la crítica francesa. Prueba de que Ferrer no ha decepcionado, es que, apenas terminada la lucha contra Cerdán, le fué ofrecida una nueva pelea para disputar en París. Además, se ha montado en la capital francesa una magna reunión pugilística hispano-francesa, a base de los siguientes boxeadores españoles: Ferrer, Ara, García Álvarez y Juanito Hernández, que residen hace tiempo en París.

LA VUELTA AL "PENALTY" Una llamada del Comité Central a los árbitros españoles por FIELPEÑA

Los primeros tiempos del fútbol en España abarcan la época de oro del «penalty». El castigo está a la orden del día. Es raro el encuentro en el que no se señale uno, al menos, y hay partidos de importancia—una semifinal Madrid-Barcelona, en 1918—en que se lanzan cuatro contra un equipo.

El criterio de los árbitros de entonces simplificaba con exceso la regla, y, prácticamente, la transgreía. Toda mano era sancionada, sin tener en cuenta que el reglamento exigía siempre intencionalidad en la falta. El propio defensa sancionado no osaba protestar, como no fuera a base de negar que le dio a la pelota con la mano. Se lanzaron así innumerables castigos, unos imaginarios y otros legales, por no reunir el acto punible los requisitos exigidos para imponer tal pena.

La reacción llevó luego las cosas al extremo opuesto. Tampoco ahora se respetó rectamente la regla IX. Las faltas cometidas sólo eran sancionadas en contadísimos casos, cuando mediaban factores que ni la letra ni el espíritu de la disposición exigían en modo alguno que fuesen precisos. Árbitros de gran renombre anunciaban a los capitanes de los equipos que no acudirían al encuentro con un «penalty», como no fuese clarísimo. La concesión del castigo se estimaba debilidad de los árbitros, influidos por el público, y parecía ser el mejor juez aquel que llevara en su mano el encuentro sin acudir, en modo alguno, al «penalty». Nos habíamos acostumbrado así, en los últimos tiempos, a no ver ejecutar la máxima pena en fútbol y a no asombrarnos cuando la zancadilla alevosa derribaba intencionalmente a un delantero. El partido estaba a cara y cruz y parecía demasiado dar el «penalty», explicaba el propio juez. O bien: «Con tres tantos de ventaja, ¿para qué aumentar la diferencia con un «penalty» innecesario?»

El resultado fué que el «penalty» tomó un sabor de leyenda, poco menos que mitológico.

LA INTERPRETACION ACTUAL

El lamentable abuso que venía realizándose, ha movido al Comité Central de Árbitros a dar terminantes órdenes a los árbitros, en su reciente circular. «No se tenga miedo a ordenarlo (el «penalty»), ni se someta intencionalmente la decisión a ninguna consideración de cálculo cuando se produzca reglamentariamente. Las causas que lo motivan están perfectamente determinadas. No verías, o, lo que es peor, verías como producidos fuera del área, es una práctica en extremo censurable, que no engaña a nadie, y, además, produce la inmediata relaja-

ción de la autoridad del árbitro y la desconfianza respecto a la honradez y convicción que haya puesto o ponga en anteriores y futuras decisiones. Es, en fin, una manera segura de desprestigiar y de contribuir a que se pierda el respeto y la consideración pública y jugadores. Escudarse para convertir en golpe franco fuera del área, lo que, en realidad, fué «penalty», en determinados recovecos de orden legal, como, por ejemplo, determinar, «a posteriori», el instante y lugar en que se inició la falta, o bien en la necesidad espera que exige la natural previsión para no infringir la llamada ley de la ventaja, de nota, cuando menos, temor, debilidad o poca confianza en su propia competencia, y puede juzgarse, por lo demás, como inclinación a no indisponerse con el público, o, lo que es peor, con los clubs».

Es, sencillamente, un llamamiento del Comité Central, para que el «penalty» se cumpla. Llegada a consideración la espera de la jugada, para evitar ulteriores complicaciones. En terreno tan inmediato al gol, las decisiones han de ser rápidas, porque la menor dilación puede acarrear consecuencias funestas. El «penalty», en el mismo instante en que se cometa, sin aguardar incluso a ver si el delantero continúa o no con la pelota, debe ser señalado, según interpretación del Comité, que es una orden para sus subordinados, los árbitros.

Confíemos en que sea posible así la vuelta al «penalty» justo. Tan viejo fué el sistema de señalar alegremente castigos de esa naturaleza por manos involuntarias—que no son faltas—, como el de encogerse de hombros ante acciones graves, encubiertas por la llamada libertad de movimientos de los defensas, que dieron en los últimos tiempos un tono de violencia y de batalla campal a muchos encuentros.

El Colegio Oficial de Secretarios honrará con una misa a su Patrona la Virgen del Pilar

En honor de la Virgen del Pilar, Patrona del Cuerpo de Secretarios Interventores y Depositarios, el Colegio de esta provincia le dedica una solemne misa que se celebrará el próximo día 12 de los corrientes, a las once, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar.

España tiene hoy las leyes más hermosamente cristianas

Las jóvenes de la S. F. son fieles, obedientes, heroínas y luchadoras como Santa Teresa (Dr. Benavent)

En el novenario que se celebra en la iglesia del Sagrario, dedicado a Santa Teresa de Jesús por la Sección Femenina de Falange, se ha demostrado que sus afiliadas tienen por lo menos la virtud, entre otras reconocidas por el predicador y elogiadas en grado sumo, la de la disciplina y el fervor religioso. Todas las tardes del novenario las muchachas de la Sección Femenina, con las jerarquías provinciales a la cabeza, llenan por completo el templo del Sagrario.

En la tarde de ayer, rezado el Santo Rosario y la Iteania, ocupó la sagrada cátedra el canónigo de Valencia, Dr. Benavent, quien empieza hablando de las consecuencias prácticas de la obediencia, que es la quintaesencia de la religión. «Quien obedece a la autoridad, obedece a Dios». Pero ha llegado el momento de que esta verdad se convierta en realidad. Cuando nosotros aprendamos a obedecer, habrá llegado la hora de España.

Es necesario reconocer—añade—que existe una especie de conspiración contra la autoridad. Leyes más her-

mosamente cristianas que las que hoy tiene España es casi imposible que existan. Tal vez no se han realizado nunca los afanes cristianos y españoles de una manera tan adecuada como en la actual legislación hispana. Y sin embargo ¿por qué no seguimos todos ese afán? ¿Por qué no colaboramos como las leyes piden?

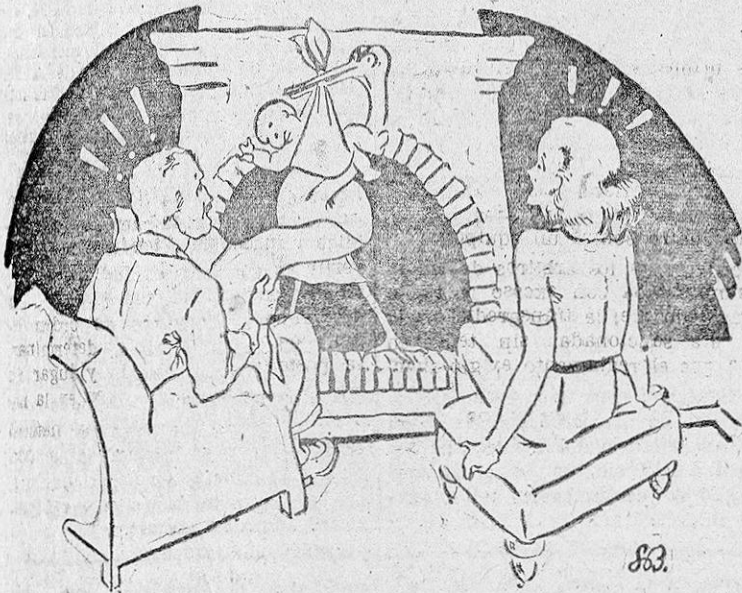
El orador reconoce que hay excepciones muy honrosas, como la Sección Femenina, cuyas muchachas son fieles a las consignas que reciben, y entrañan un amor ardiente a España y una seguridad en quienes Dios ha puesto a su frente, tan firme, que las lleva al heroísmo, y tan señora, que las mantiene en la fidelidad inquebrantable. ¡Benditas seas!—les dice—. Santa Teresa de Jesús fue como vosotros: luchadora contra todos los obstáculos, terne en sus empeños, y siempre diciéndolo: «Soy hija de la Iglesia». Todo lo sacrificó ante la realidad teológica de Cristo, que se hizo hombre por nosotros y asentó en la Iglesia la cuna de su Imperio Inmortal.

«Cosas de niños...»

Los prematuros

POR EL DR. R. FERNANDEZ CREHUE

Médico Puericultor. Asesor Médico de la S. F.



Prematuros, son los niños que nacen antes de tiempo y que por tanto vienen al mundo con un déficit de vitalidad ya que no han tenido tiempo de culminar su desarrollo.

Muchos son, como se comprende, los peligros que amenazan a estos niños, con los cuales han de ser extremadamente las madres para que puedan salir adelante; así, pues, vamos a ir analizando alguno de ellos indicando al mismo tiempo los medios para corregirlos.

El principal enemigo del prematuro es el frío; son niños extraordinariamente sensibles a una temperatura no ya baja, sino incluso normal, y requieren bastante calor. Por eso estos niños deben de ser abrigados perfectamente y debe colocarse en su cama algún medio que les proporcione el calor que ellos necesitan; entre todos

los medios, el más práctico y vulgar es la botella de agua caliente, de las cuales se pondrán tres, una a cada lado y otra a los pies, cuidando de envolverla con un paño, de cerrarla perfectamente para que no haya posibilidad de que escape líquido, y asimismo renovarla cuantas veces sea necesario. Por esta causa del frío, al niño prematuro no debe sacarse de su habitación, que estará bien caliente, y mucho menos a la calle, que constituye para ellos un gravísimo peligro.

El segundo peligro, lo constituye la alimentación. Estos niños deben ser siempre criados al pecho de su madre y jamás se les dará otra clase de alimento, al menos que fuerza mayor (muerte de la madre, etc.), lo impida, en cuyo caso ha de ser el médico quien fije la clase y cantidad de leche a usar. Pero la alimentación de estos niños choca con frecuencia con dificultades a causa de la poca potencia que tienen en los músculos de la boca, por lo cual, el mamar, les resulta casi imposible; en estos casos es cuando la paciencia y cariño de madre, hay que ponerlo a prueba; la madre no desahucará por estas dificultades; se ordeñará o extraerá la leche con un saca-leches y se la administrará, bien con una cucharita o incluso con un cuentagotas si aun la cuchara le tomara con dificultad.

El tercer enemigo son las infecciones, que, como se comprende, en un niño de esta naturaleza, resultan casi funestas; por ello, se evitará, que tenga contacto con cualquier enfermo, aun de la afección más benigna—catarras, gripe, etc.—; la madre esmerará en sus cuidados y no permitirá sea objeto de besos ni molestias de vecinos ni amigos.

Por último, y para el futuro del niño, a estos nenes se les comenzará pronto a darles alimentos, sobre todo que contengan vitaminas A y D, o preparados comerciales de éstas.

La educación política, física y deportiva en los Centros de Enseñanza

Durante el curso escolar 1942-43 quedan establecidas en los centros de primera y segunda enseñanza, oficial y privada, las disciplinas de educación política, física y deportiva, según dispone la orden del ministerio de Educación Nacional de fecha 16 de octubre de 1941.

Estas disciplinas serán inspeccionadas por el Servicio nacional de instructores del Frente de Juventudes a través de la Sección provincial de centros de enseñanza.

Hasta tanto no se establezca el encuadramiento por edades, los señores directores deben suspender toda actividad, ya que en fecha próxima recibirán la visita del jefe de la Sección provincial de centros de enseñanza para establecer el horario que, en todo caso, se hará de común acuerdo con la dirección del colegio.

Se faculta a los señores directores para que puedan proponer los instructores que han de llevar a cabo estas disciplinas, siempre que los mismos tengan hecho algún curso dentro del Frente de Juventudes.

Los alumnos encuadrados en las Falanges de Voluntarios cumplirán estas disciplinas con programas especiales dentro de sus respectivas unidades, utilizando la tarde del jueves. Acreditación su categoría de voluntario por medio de un carnet expedido por esta Delegación provincial.

Los señores directores cursarán las órdenes oportunas al profesorado para que tenga bien en cuenta que los citados alumnos tienen que cumplir las disciplinas dentro del Frente de Juventudes durante la tarde del jueves y todo el día del domingo, quedando, por lo tanto, dispensados de los actos del colegio, sin perjuicio alguno.

Todas las aclaraciones que precisen los señores directores para el mejor cumplimiento de la orden ministerial antes citada, les serán facilitadas por la Sección provincial de centros de enseñanza.—El delegado provincial del F. de J. J.

Programa de los festejos que se celebrarán en Salobreña, provincia de Granada, durante los días 13 y 14 de octubre

Con la aprobación del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, se celebrarán, Dios mediante, en esta villa, los tradicionales festejos en honor de la Patrona Nuestra Señora la Santísima Virgen del Rosario, con arreglo al siguiente programa:

DÍA 13. — A las diez horas, repique general de campanas, disparo de cohetes y palma reales, y entrada de la banda de música del Frente de Juventudes, de Granada, que recorrerá las principales calles de la población. A las cuatro de la tarde, concierto por la banda de música en el paseo de Las Flores. Carrera de cintas en bicicleta en el citado paseo, con premios en metálico a los ganadores. Cuañas y carreras de sacos. Elevación de globos y fantoches. A las diez de la noche, bonito castillo de fuegos artificiales, dividido en diez partes, y amenizado por la citada banda de música. A las once, verbena en la plaza del Generalísimo Franco, espléndidamente iluminada, y concierto por la banda. Gran baile de sociedad en los locales del Casino.

DÍA 14. — A las cinco de la mañana, diana, haciendo el recorrido de costumbre. A las seis, Rosario de la Aurora. A las nueve, reparto de pan a los pobres. A las diez, solemne función religiosa; misa cantada, y asistencia de diácono y subdiácono. Incienso de la sagrada cátedra el R. P. Redentorista, Sanz, de la Residencia de Granada. A las cinco de la tarde, carreras de burros flojos y de sacos. Elevación de globos y fantoches. A las nueve de la noche, solemne procesión de la Santísima Virgen del Rosario, que recorrerá las calles de la estación. A las once, velada e iluminaciones. A las doce, retreta y gran traca final de fiestas en la plaza del Generalísimo. Salobreña 1 de octubre de 1942.

Por la Comisión, ANTONIO BAS. V.º B.º El alcalde, VINUESA.

ALFATAR CINEMA

Hoy, estreno en español de la mejor película americana

PRINCESITA

Por DIANA DURBIN y ROBERT CUMINGS. Sesiones desde las 3 a las 11.



Cervantes.-Estreno en España de "Goyescas"

ESPAÑA Y LA BIENNALE

No es difícil, después de ver «Goyescas», hallar la justificación de ese premio magnífico que se trajo recientemente de Venecia. Porque de haber en «Goyescas» algún matiz de suprema atracción y que resalte de manera extraordinaria, ese matiz es su propio ambiente, pintoresco, con el abigarramiento exuberante de aquella época, con sus majas bravías, sus duquesas con garbo



IMPERIO ARGENTINA

de majas. Sus chispetos, sus bandidos y hasta sus motines, que dieron fisonomía característica a aquellos días españoles. Y surge la gracia barriobajera de Madrid, con su teatro de la Cruz, donde las cuadrillas famosas de María Antonia «La Caranba» o Retilla, personaje imaginado del film— inquietaban a la Duquesa Cayetana. Y el bullicio colorinesco de San Antonio de la Florida en día de verbena, donde el genio de Goya hallara tantos motivos para sus famosos tapices. Y la figura peculiarísima de un Corregidor y esos duelos de espada—chines en las esquinas oscuras y esas fiestas palaciegas con rasguños de guitarras. Garbo y majaza, en fin, desfilando por esas calles madrileñas, llenas de un aire que no es posible evocar sin llamarle goyesco. Ahí, en su ambiente, más que en una calidad de cine que indudablemente existe, radica la razón de esa distinción que la Cinematografía Europea, convocada junto a los canales venecianos, ha tenido para nuestra nación a través de «Goyescas».

PRESENTACION

Nunca hemos podido, en verdad, resaltar este aspecto de nuestras producciones. Las más, pobres de presentación; las menos, con limitaciones tacañas. Y esto es precisamente uno de los aspectos más destacables de «Goyescas», en la que se hace gala de escenarios fastuosos, de lujosas decoraciones, de una magnificencia desusada hasta ahora en nuestras películas. Esta presentación y la propiedad con que se vis-

liten otras escenas que no exigen el detalle lujoso y brillante, denotan en Sigfrido Burmann un gusto depurado y una capacidad notable para esta clase de trabajos complementarios de un film. Ya en «La gitana» y en «Saragat» pudimos apreciar estas magníficas cualidades de decorador cinematográfico, que ahora se manifiestan esplendorosamente en la obra que nos ocupa.

PEROJO Y EL FILM

Benito Perojo, cuya labor en «Marianela» fué también apreciada internacionalmente, ha rodado en esta ocasión con suficiencia los medios y elementos. No ha tenido más que apoyarse en su costumbre de hacer cine, en su vieja experiencia, para lograr un buen film. Y un film en el que hay una brava intención artística, cuyos perfiles se dibujan en esos claroscuros de muchas escenas, en esas evocaciones de tapices goyescos, plenamente logradas. Hay, quizás, como una reiteración de motivos oscuros, pero que logran una densidad fotográfica de magníficos efectos de cámara. Y, sobre todo, una acción que no desmaya, que no decae y que sabe resolver las situaciones complicadas—el parecido de las dos principales figuras femeninas—es un lapso de difícil planteamiento y resolución—con clara exposición. Si no fuera porque contamos con las jóvenes aportaciones de Antonio Román y Sáenz de Heredia y la excelente veterana de Florian Rey, consideraríamos a Perojo como nuestro realizador mejor preparado para una labor consciente y formal en pro del cinema español, en el que ya, por fortuna, las buenas películas no constituyen rara excepción.

LA INTERPRETE Y LA MUSICA

El tipo gracioso y pintoresco de Petrilla, con su simpática y su desenfadado, cuadra maravillosamente a las cualidades interpretativas de Imperio Argentina, que encuentra en ese carácter y en el de la Duquesa de Gualda motivos excelentes de lucimiento. Canta, baila y hace gala de ese geniecillo faribundo que en ella es tan característico. Además de las cancioncillas de la película, como «Quirón y León» le han compuesto, que pronto se harán populares, canta algunas «particellas» de la ópera de Granados, cuya música, adaptada por el maestro Muñoz Mallea, interpreta el magnífico grupo orquestal de la Filarmónica como fondo musical de algunas escenas. Y hemos de destacar también las magníficas colaboraciones de la guitarra de Regino Sáinz de la Maza y de la exquisita escuela de baile de Vicente Escudero.

Aunque un tanto desdibujados, ya que la personalidad de Imperio Argentina llena todas las escenas del film, citemos los nombres de Rafael Rivelles y Armando Calvo, prototipos del galán maduro y del galán joven, que la secundan en la interpretación de «Goyescas». Los restantes intérpretes, componen un reparto excelente. «Goyescas» aporta, en suma, a nuestro cinema en lujosa factura y el premio que su ambiente atractivo ha logrado en la última Bienal.—C.

TEATRO CERVANTES

Imperio ARGENTINA EN HOY,

inauguración de la temporada cumbre 1942-43 con el estreno EN ESPAÑA



Goyescas PREMIOS DE BIENNALE RIVELLES un film de PEROJO

Fastuosa presentación. Música del inmortal Granados. Bellas canciones ¡La película asombro del cinema español!

COLISEO OLYMPIA

Gran éxito de la producción en ESPAÑOL titulada

Un repórter en apuros

Por GEORGE FORMBY. También se proyecta la bonita película nacional

VERBENA

Por Maruja Tomás y Amalia Isaura. Se encuentra a la venta en taquilla la localidad numerada de mañana, domingo.

SALON NACIONAL

Grandioso éxito de la formidable superproducción ALLÁ EN EL TROPICO. Hablada y cantada en ESPAÑOL. Por los mismos artistas de «Allá en el Radio Grande».

LLAMA al teléfono de esta Sección Femenina 2810 e indica tu domicilio para que ésta retire el papel que te es inservible.

GRANADA

VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR

Radio Nacional

Onda media: 293,5 m., 1.022 kc.

Matinal: 8 a 8.30, información. Edictos. Música ligera. Sobremesa: 12, información. Sexteto. 14.45, información general. Noche: 21.15 a 21.45, información. Campamentos de verano por el Frente de Juventudes. Meditación litúrgica, por el Padre Villalobos. 21.45 a 22, información general. 22, emisión especial. División Azul.

E. A. J. 16. RADIO GRANADA

207,3 m., 280 w., 1.447 kilociclos

13.35: Programa de flamenco y películas. 14.35: Música clásica. 21: Programa variado. 21.20: Emisión de Falange femenina. 22: Información local. 22.20: Concierto clásico. 24: Cierre.

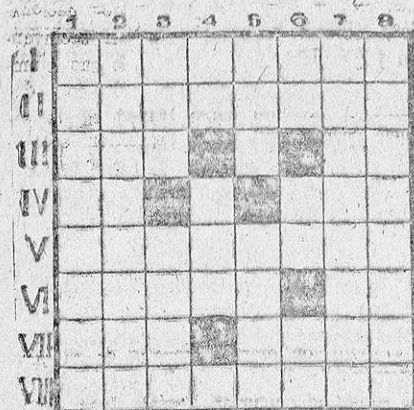
EL TIEMPO

Máxima: 29'3

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 29'3 grados a las 16; mínima, 16'5 grados a las 17'15; junto al suelo, 14'8 grados. Presión atmosférica, 1023 milibares. Recorrido del viento, 30 kilómetros; dirección dominante, Oeste. Sale el Sol a las 7'18; se pone a las 18'46. (Datos del Observatorio de Cartuja).

PALABRAS CRUZADAS

Problema número 74



HORIZONTALES.—I: El que guarda el capital. II: Esquivar. III: Eufemismo. IV: Al revés, tiempo de verbo. V: Roma. VI: Soldado de caballería. VII: Afirmación, al revés. VIII: Apellido de un escritor contemporáneo. Jugador de fútbol. IX: Pareces.

VERTICALES.—I: Disposición de ánimo. 2: Los subo. 3: Punto cardinal. Para entrar gratis al fútbol. 4: Al revés, nota. 5: Suelto la careca. 6: Nota, al revés. 7: Antigua denominación del Frente de Juventudes. 8: Nombre femenino (diminutivo). 9: Pesca.

DR. JOSÉ ESTEBAN

Especialista en OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. Del Instituto de Sanidad. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Calle del Pino, núm. 4.

¡ESTUDIANTES!

TEXTOS DE

MEDICINA

FARMACIA

CIENCIAS

OBRAS DE CONSULTA

Estilográficas «KAWECO» y otras marcas

Cuadernos escolares - BLOKS DE NOTAS

LIBRERÍA «GRANADA». Gran Vía, 49 y 51. GRANADA

LIBRERÍA «RODANO». Mesones, 10. GRANADA

Multado por propalar noticias falsas

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Habiéndose comprobado que don FRANCISCO DE PAULA CRUZ Y TORO, vecino de esta capital, ha propalado noticias tendenciosas, totalmente falsas, ha sido sancionado por el Gobierno Civil, con la multa de MIL PESETAS.

Multados por no llevar el emblema de Auxilio Social

Por contravenir la orden del ministerio de la Gobernación, de 23 de mayo del año actual, por la que se declara obligatoria la adquisición de los emblemas de Auxilio Social, a las personas concurrentes a lugares públicos, sin que los dueños de éstos puedan admitir la estancia en los mismos a los que no ostentan en forma visible dicho emblema, han sido denunciados en 27 del anterior, día de postulación, los dueños de establecimientos públicos que siguen siendo sancionados por el gobernador civil, con las multas que se indican:

Café Bar España, Bar Colón. Café Zeluán, Bar Damián, Bar Campeón, Bodegas Antonio González, Bar Romanilla, Bar Los Pirineos, Bar Moreno, Bar El Rancho Grande, y Bodegas La Mancha, todos con la multa de 100 pesetas. Bodegas San Patricio, con 200 pesetas, éste reincidente. Bodegas San Patricio, 400 pesetas; reincidió en la misma falta por tercera vez en el mismo día, y Café España, 200 pesetas, reincidente en dicha fecha.

En los referidos establecimientos fueron sorprendidos sin el emblema de Auxilio Social, un total de 32 individuos, casi todos ellos vecinos de esta capital, los que han sido corregidos con la multa de cinco pesetas.

A la señora del propietario del Bar Romanilla, que se insolentó con los agentes de Información e Investigación de Falange, cuando éstos vigilaban el cumplimiento de la orden anterior, le ha sido impuesta la multa de 50 pesetas.

SOLO TE PEDIMOS lo que no te sirve. Sin sacrificio de tu parte, ayuda a obtener un valor de algo que para ti no lo tiene. Entrega los papeles viejos a la Sección Femenina.

Extraordinario ambiente por la novillada del lunes, FIESTA DE LA RAZA, con siete colosales regalos

El anuncio de la novillada del lunes venidero, Fiesta de la Raza, ha creado un ambiente extraordinario. ¿Los regalos? ¿El cartel? Todo, absolutamente todo. Porque es lo cierto que la gente joven, la de peso, todos, en fin, comentan con verdadero entusiasmo que se ofrezcan al público siete

MAÑANA, cuestación de Auxilio Social

Mañana domingo se celebrará en nuestra ciudad la cuestación reglamentaria por nuestra Obra, recordando por medio del presente a los gerentes de espectáculos públicos y dueños de restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos, que de acuerdo con la orden del ministerio de la Gobernación del día 23 de mayo del corriente año, es obligatoria la aceptación e imposición de nuestros emblemas a todas las personas que concurrirán a los mencionados lugares, siendo sancionados por el excelentísimo Sr. Gobernador Civil los contraventores de dicha disposición legal.

A LOS ESPECTACULOS. Se advierte a los gerentes de espectáculos y dueños de establecimientos industriales que en el local de Auxilio Social, establecido en Postigo de Zárate, teléfono 2-9-0-6 pueden retirar los emblemas que desean para la postulación de nuestra Obra que ha de celebrarse en esta capital el día 11 del corriente, caso de no haberlos recibido dicho día o en que la remesa facilitada se les hubiera terminado.

Acto misional en el Cervantes

Mañana domingo, a las 11 y media, tendrá lugar este acto como síntesis de las conferencias misionales que por Radio Granada ha tenido el P. Gil de Sagredo, misionero de China. Las proyecciones vividas por el mismo Padre nos darán una idea de la labor de los misioneros. Flechas azules del Frente de Juventudes, acompañadas de la Rondalla del mismo Frente, amenizarán el acto con bailes regionales y danzas rítmicas que en otras ocasiones han tenido tanto éxito.

Las invitaciones pueden recogerse en San Jerónimo, 43, y en la Emisora Radio Granada.

El festival artístico por el cuadro sevillano de Educación y Descanso

TENDRA LUGAR EL LUNES EN Cervantes

Definitivamente tendrá lugar el próximo lunes, fiesta de la Hispanidad, en el Teatro Cervantes, a las 12 de la mañana, esta gran función que promete ser un éxito por la valía del grupo artístico de Educación y Descanso de Sevilla. El programa es por demás atractivo, pues aparte de los bailes típicos sevillanos, que serán interpretados en su forma más pura y de las obras andaluzas que han de representar, la popularísima canción "Suspiros de España" será interpretada con lujosa presentación por las más destacadas señoritas del referido cuadro lírico.

Las entradas para este acto, puede adquirirlas el público en general en la Casa de la Falange (piso tercero) y como es norma en nuestra Obra Sindical sus precios son asequibles a todos los productores que deseen asistir. Los afiliados a Educación y Descanso podrán concurrir completamente gratis con las invitaciones que convenientemente se han separado por esta Delegación Provincial.

Representación de "Santa Isabel de España"

Para la función que se celebrará el día 15 a las diez de la noche, dedicada a los productores granadinos, podrán retirar sus localidades los afiliados a Educación y Descanso de las oficinas de esta Obra Sindical y todos los pertenecientes a la C. N. S. en sus respectivos Sindicatos.

Notas Militares

GOBIERNO MILITAR

Se interesa la urgente presentación en la Sección Primera de este Gobierno Militar, de don José Acosta de la Torre, así como la del teniente de Infantería don Francisco Rosca Ibáñez, al objeto de comunicarnos un asunto de su interés.

TOROS Y TOREROS

SABEMOS QUE en el pueblo de Cambl (Jaén) actuará nuestro paisano Joaquín García los días 14 y 15 del mes en curso.

Alternará con Joaquín el sevillano «Bombita». Enhorabuena, Joaquín, y a pasarse el toro por la faja, que es de la única manera que se gana dinero con los toros.

SABEMOS QUE se le ha puesto por la gerencia de la plaza al espectáculo del próximo día 12, el nombre de «corrida de Lupeño». Claro que ustedes no sabrán el porqué de esto, pero yo que no quiero que mis lectores ignoren nada, se lo diré.

Se trata de que a Francisco Avila tenga un servidor de ustedes ganas de verle torear, por si se pudiese sacar algo del mismo, y como otro de los que actúan es Domingo Carrión, a quien todos aplaudieron la pasada temporada, y traído asimismo por mí, han sido los motivos para que se bautice de esta forma la mencionada corrida.

A mí no me importa ello, ya que sé que ambos toreros han de triunfar.

SABEMOS QUE el próximo día 13 habrá en La Peza una novillada para la que ha sido contratado el valiente diestro granadino, Alberto Granados «Colomo II», que estoqueará dos novillos de los señores hijos de don Francisco Pelayo.

SABEMOS QUE están siendo muy comentadas las fotos que se exhiben en el escaparate de un céntrico comercio del gran torero gaditano Paco Lara, al que apodera el conocido hombre de negocios taurinos don Cristóbal Becerra.

Los aficionados anhelan que llegue la

VIDA religiosa

SANTORAL. — Beatos Francisco de Borja, Cenobio y Paulino, obispos; Gedeón, Florencio y Cacio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS.—En Santa Catalina de Zafra.

CONGREGACION DE LA INMACULADA VIRGEN Y SAN LUIS GONZAGA.—

Mañana, domingo, día 11 de octubre (segundo del mes) comenzarán los actos reglamentarios de la Congregación con misa de comunión general a las nueve.

SOLEMNE NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—Hoy octavo día en honor de la Reina de los Cielos, Madre de Dios y Señora Nuestra, que con el título glorioso del Santísimo Rosario se venera en la parroquia de Santa Escolástica, de esta ciudad.

Los solemnes cultos de esta novena son por la mañana, a las once, y por la tarde, a las siete y media. Los sermones están a cargo del R. P. Antonio Rubio de la Consolación (superior de los Agustinos Recoletos).

Hoy concurrirán a los cultos los señores secretarios de Sala de la Audiencia Territorial.

Hora del rosario.—Todo el mes de octubre, a las siete y media de la mañana, se hará este piadoso ejercicio, rezándose las tres partes del santo rosario, para pedir, por mediación de la Santísima Virgen la paz del mundo.

NOVENA A LA VIRGEN DEL ROSARIO EN EL CONVENTO DE ZAFRA.—Octavo día de la solemne novena en honor de la Virgen del Rosario. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, sermón (hoy a cargo del M. I. señor don Juan Cuenca, canónigo de la S. I. C.) y ejercicio de la novena.

Todos los fieles que hagan este novenario ganan 500 días de indulgencia cada día y una plenaria en un día de la novena.

Hoy circulará en esta iglesia el jubileo de las XL horas. Mañana, función a las 10, con sermón a cargo de don José Delgado, presbítero.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—Hoy, a las siete de la tarde, sexto día de la novena a la Virgen del Pilar, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE LA FE.—El Apostolado de María bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fe, establecido en la iglesia parroquial del Sagrario, tiene los ejercicios mensuales, en honor de Nuestra Señora de la Fe, mañana, 11, segundo domingo, en la forma siguiente:

A las ocho, misa de comunión general con plática, por el señor director.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche, a las once, celebra su vigilia el turno de San José. La vigilia se aplica a devoción de don Ramón Mir, por el alma de su señora madre (q. e. p. d.). La misa es a las cinco.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS DESCALZAS.—Mañana, como segundo domingo de mes, celebrarán sus cultos mensuales, en honor de Nuestra Santísima Madre del Carmen, la V. O. T. de la siguiente forma: Por la mañana, a las 8.30, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, los cultos vespertinos que terminarán con la procesión claustral con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen.

temporada 1943—y todavía no ha terminado la de este año—porque suponen, y con razón, que tan destacado diestro destilará por alguna de nuestras plazas de toros.

SABEMOS QUE en la novillada celebrada el pasado domingo en Búbal, el novillero madrileño Manolo Escudero tuvo una actuación formidable, pues si con el capataz toreó magistralmente, con la muleta enloqueció al público por el arte de que hizo gala en sus dos faenas, y además porque se reveló como un extraordinario banderillero.

SABEMOS QUE el excelente diestro extremeño Pepe Parejo quedó superlativamente en la novillada que toreó el domingo último, pues tanto con la capea como con el trapo rojo hizo gala de su extraordinaria clase, no cesando de escuchar oraciones y cortando dos orejas.—NEGRO Y GRANA.

Solución a las palabras cruzadas

HORIZONTALES.—I: Tesoro. II: Tesoro. III: Ser. IV: Ser. V: Ser. VI: Ser. VII: Ser. VIII: Ser. IX: Ser. X: Ser. XI: Ser. XII: Ser. XIII: Ser. XIV: Ser. XV: Ser. XVI: Ser. XVII: Ser. XVIII: Ser. XIX: Ser. XX: Ser. XXI: Ser. XXII: Ser. XXIII: Ser. XXIV: Ser. XXV: Ser. XXVI: Ser. XXVII: Ser. XXVIII: Ser. XXIX: Ser. XXX: Ser. XXXI: Ser. XXXII: Ser. XXXIII: Ser. XXXIV: Ser. XXXV: Ser. XXXVI: Ser. XXXVII: Ser. XXXVIII: Ser. XXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. LXXVI: Ser. LXXVII: Ser. LXXVIII: Ser. LXXIX: Ser. LXXX: Ser. LXXXI: Ser. LXXXII: Ser. LXXXIII: Ser. LXXXIV: Ser. LXXXV: Ser. LXXXVI: Ser. LXXXVII: Ser. LXXXVIII: Ser. LXXXIX: Ser. XL: Ser. XLI: Ser. XLII: Ser. XLIII: Ser. XLIV: Ser. XLV: Ser. XLVI: Ser. XLVII: Ser. XLVIII: Ser. XLIX: Ser. L: Ser. LI: Ser. LII: Ser. LIII: Ser. LIV: Ser. LV: Ser. LVI: Ser. LVII: Ser. LVIII: Ser. LIX: Ser. LX: Ser. LXI: Ser. LXII: Ser. LXIII: Ser. LXIV: Ser. LXV: Ser. LXVI: Ser. LXVII: Ser. LXVIII: Ser. LXIX: Ser. LXX: Ser. LXXI: Ser. LXXII: Ser. LXXIII: Ser. LXXIV: Ser. LXXV: Ser. L

VOZ DE FALANGE EDUCACION NACIONAL

Curso de enfermeras de la S. F.

Todas aquellas enfermeras que quieran tomar parte en un curso que a principio del próximo mes de noviembre se va a celebrar en nuestra capital, pueden pasarse por nuestro domicilio social, Tablas, 18, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, donde recibirán las instrucciones necesarias para el mismo.

Reunión general del F. de J.

A las ocho y media de la noche del día de hoy y bajo la presidencia del camarada delegado provincial del Frente de Juventudes, tendrá lugar en el salón de actos del cuartel la reunión general de las falanges de voluntarios de tercer grado, a la que concurrirán todas las escuadras y los guías montañeros de la capital. Los jefes de centuria y falange asistirán de riguroso uniforme, llevando el brazalete de las falanges de voluntarios.

En la reunión se llevará a efecto la revisión de las escuadras constituidas en el pasado curso, constitución de nuevas escuadras integradas por los camaradas de la Sección de Aprendices que hayan observado mejor conducta y espíritu nacionalista, plan de actividades para el año político 1942-43, y consignas del II Consejo Nacional para las falanges de voluntarios.

La falta de asistencia que no esté debidamente justificada será sancionada en el plazo de 24 horas con el máximo rigor.

Sindicato Español Universitario

Se recuerda a todos los afiliados pertenecientes al S. E. U. la obligación que tienen de pasarse por el Departamento de Organización y Personal del S. E. U., Casa de Falange, cuarto piso, a fin de pasar la correspondiente revista mensual, cuyo plazo termina hoy, día 10, para lo cual deberán venir provistos del carnet de este Sindicato y el último recibo.

Para un asunto de su interés y por desconocerse su domicilio, se cita al camarada José Navarrete Urieta, el cual deberá presentarse urgentemente en este Departamento de Organización y Personal del S. E. U.

Dispuesta por la Jefatura Nacional del S. E. U. la reafiliación en el Sindicato de todos los camaradas pertenecientes al mismo, sin cuyo requisito causarán baja con la pérdida de todos nuestros afiliados que aun no hubiesen dado cumplimiento a lo ordenado que deberán pasarse por el Departamento de Organización y Personal, Casa de la Falange, cuarto piso, a los fines indicados.

Sindicato de la Construcción

Se ruega la urgente presentación en las oficinas de este Sindicato, Recogidas, 9, primero, del fabricante de cales don Antonio Rodríguez Pareja, para un asunto de su mayor interés.

Formación Profesional.--A los camaradas de los cursillos de Perfeccionamiento

No queremos hacer literatura. Al presentaros este trabajo queremos que lo utilicéis como un examen de conciencia. Que os habléis con sinceridad. Instruir no es educar. Ser maestro no es ser un mercader de conocimientos. ¿Eres maestro perfecto? Lee estas cuartillas y haz tu balance espiritual.

Te vamos a hablar de virtudes básicas que dos grandes genios, Calasanz y Manjón, querían para sus maestros. ¿Las tienes todas? ¡Adelante! ¿Careces de ellas? No te engañes. No sirvas. Hablan dos santos. Dos siglos bien distantes. Te presentamos citas de las Cartas de San José de Calasanz, con datos ciertos de autenticidad, y citas numéricas del Maestro mirando hacia dentro, del gran don Andrés Manjón. Comprueba. Escudriña. Analiza. Tenemos fe en ti, maestro de la nueva España, y de antemano tenemos seguridad de un balance positivo. Dos grandes genios coinciden en el tiempo y en el espacio. ¿Eres capaz de seguirlos? ¡Deja hablar a tu conciencia!

Virtudes básicas desde el punto de vista profesional:

Clemencia.—Evítase todo exceso en los castigos. (S. P. 18-9-1623). Manjón. Página 237. Párrafo 2.

Constancia.—Aunque el enemigo común de las buenas obras no deja piedra por remover para impedirlos; no por eso hemos de desistir de la obra comenzada. (S. P. 3-1-1639). Manjón. Pág. 35. Párr. 5.

Ejemplaridad.—El superior debe ser el primero en obrar y luego enseñar. (S. P. 4-5-1629). Manjón. Pág. 63. Párr. 2.

Conocimiento de tu misión.—Si comprendieses bien cuánto importa trabajar por Dios no perderías ni un solo momento en la ociosidad. (S. P. 15-5-1638). Manjón. Pág. 23. Párr. 1.

Espíritu religioso.—Antes de que vaya a clase... debe encomendarse a Dios y a su Ángel Custodio; así Dios dirigirá mucho mejor las cosas a su santo servicio. (S. P. 18-8-1639). Manjón. Pág. 427. Párrafo 2.

Imparcialidad.—No muestren a ninguno de sus discípulos particular afecto. (S. P. 3-1-1639). Manjón. Pág. 60. Párr. 5.

Benignidad.—Me complace sobremanera que al castigo se aplique siempre con benignidad y misericordia para que reconociendo en el maestro amor de padre, no lo sientan tanto. (S. P. 7-7-1628). Manjón. Pág. 184. Párr. 4.

Amor al pobre.—Si... considerasen con todo cuidado que J. C. recibe como hecho a El mismo lo que se hace a uno solo de

los niños pobres, pondrían en ello mayor solicitud. (S. P. 15-9-1835). Manjón. Página 137. Párr. 1.

Alegria.—Me desagrada sobremanera... la palabra aflicción. (S. P. 15-9-1835). Manjón. Pág. 127. Párr. 1.

Caridad.—Quisiera exhortar a todos los que se consagrasen al ejercicio de las escuelas gran humildad y caridad. (S. P. 11-9-1832). Manjón. Pág. 170. Párrafo 81.

Vocación.—Hemos de esperar de la omnipotencia de Dios los medios oportunos para que nos haga idóneos cooperadores de la verdad. (S. P. 3-1-1639). Manjón. Pág. 27. Párr. 1.

Calma al sancionar.—No llevarse de la precipitación a imponer un castigo. (S. P. 27-2-1630). Manjón. Pág. 106. Párr. 4.

Paciencia.—Procuren instruir con gran paciencia y caridad. (S. P. 15-9-1635). Manjón. Pág. 173. Párr. 3.

Adaptación a los niños.—Todo maestro debe ser diligente y acomodarse al modo de los discípulos no sólo en el día, sino de los temas sino también en la explicación de las lecciones. (S. P. 11-9-1630). Manjón. Pág. 40. Párr. 2.

No podemos seguir por no hacer este trabajo de enojosa lectura. Medita sobre esta base. Pronto te daremos datos más completos. Ahí tienes a dos pedagogos, bases de nuestra educación. Te aconsejan. Te amonestan. Te guían e iluminan. Sabes cuál ha de ser tu labor. Sigue estudiando estas doctrinas. Amplía el conocimiento de ambos maestros...

Ahora, maestro de la nueva España, después de oír tu conciencia en severo y claro examen: obra. De ti esperamos la realización de una gran obra. La formación de la conciencia cristiana de tus alumnos. Y por tal española y falangista. Imperial.

Si te atreves, no retrocedas. Si no vales, abandona el campo. Aún es tiempo. Tu escuela tendrá dos pilares: Dios y España. Tu formación profesional, dos ideales: Calasanz y Manjón. Así serás el modelo que deseamos. Maestro español, cristiano, falangista. En una palabra: el maestro que quiere al S. E. M.

¡Arriba España!—El jefe del S. E. M.

INGRESO EN LA NORMAL

Como resolución a las consultas elevadas a la Superioridad sobre conmutación del examen de ingreso de Institutos a Institutos del Magisterio, la Secretaría general del S. E. M. nos comunica el siguiente telegrama:

«Dirección General. 1.ª Enseñanza me informa que ingreso Instituto no es conmutable con ingreso Normal.»

Lo que se hace público para general conocimiento.—El Jefe del S. E. M.

COPIA DE LAS ACTAS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE EDUCACION

Los vocales maestros de esas Juntas, existentes en la capitalidad de los Municipios, deberán remitir al inspector de zona, según se dispone en la legislación vigente, copia de las actas de las sesiones que se celebren (que deben ser dos al mes reglamentariamente). Asimismo se insiste en que de todo cambio que experimente la vida profesional de un maestro (tomas de posesión, ceses, licencias, etc.), debe informarse al inspector de zona correspondiente, así como de los actos extraordinarios que se celebren en sus escuelas. El maestro que desea dejar inventario detallado de los enseres, material, y mobiliario de la escuela y reclamarlo al que se hace cargo de la misma.

ABOGADOS DEL ESTADO

Se dictan normas complementarias a la orden de convocatoria de oposiciones a este Cuerpo. («B. O. del E.» del día 7).

IMPORTANTE PARA LOS CURSILLISTAS DE 1941

La Secretaría general del S. E. M. en telegrama circular número 25 nos dice:

«Comunicar a cursillistas 1941 no aprobados ampliación de plazas, que las instancias en súplica de aprobar la oposición han de dirigirlas al señor director general de Primera Enseñanza.»

En su consecuencia nuestros camaradas que se encuentren en este caso y quieran hacer esta súplica pueden enviarnos sus instancias debidamente reintegradas con póliza de 1.50 del Estado, más un timbre móvil suelto de veinticinco céntimos para el recibo de entrega.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—El Jefe del S. E. M.

SOBRE TRABAJOS ESCOLARES

No siendo oportuno adelantar detalles, advertimos a todos los maestros nacionales, sobre la conveniencia de ir archivando y guardando los trabajos de sus alumnos, de todas clases, que se realicen durante el presente curso 1942-43 en la escuela, con vistas a la exposición escolar que se celebrará al final del mismo, cuyo proyecto se adelantó a los señores maestros en la clausura del curso anterior.—El Inspector Jefe.

LIROS PROHIBIDOS

De la Dirección General se ha recibido el siguiente telegrama:

«Prohibición empleo escuelas de su provincia de la Historia de España en todas las series de ediciones Baral, Juan Boroguno y Compañía, y también Historia del Progreso Humano de la misma casa.»

Lo que se pone en conocimiento de los señores maestros de la provincia para su cumplimiento.—El Inspector Jefe.

CLASES DE ADULTOS

Durante la segunda quincena de octubre, debe abrirse la matrícula para la clase de adultos, que empieza a primeros de noviembre.

Las señoras maestras no pueden dar clase de adultos, aun cuando estén al frente de una escuela de niños.

Debe comunicarse la apertura al señor inspector de zona correspondiente, haciendo constar asimismo el número inicial de matrícula con que comienzan las clases, teniendo en cuenta que no debe darse principio a las mismas sin un mínimo de diez alumnos matriculados.—El Inspector Jefe.

CONCURSO DE TRASLADO ENTRE LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS DE ORIENTACION MARITIMA

El señor ministro de Educación ha firmado una orden autorizando al señor director general de Primera Enseñanza la convocatoria de un concurso de traslado entre maestros de las Escuelas de Orientación Marítima.

Libros de RELIGION

del Dr. JUAN A. RUANO RAMOS
aprobados para todos los cursos del Bachillerato por la autoridad eclesiástica
Catecismo explicado 9.— ptas.
Jesucristo según los Evangelios 10.— »
La Iglesia de Jesucristo, su
Historia y su Liturgia 10.— »
Naciones de Apologética 12.— »
El dogma católico 9.— »
Tratado de Moral 8.— »
Vida sobrenatural 8.— »
Se encuentran de venta en
LIBRERIA VENTURA
Mesones, 52, — Granada.

COLA

La sirve a domicilio al precio de 3.00 a la Granadina. Carretera de Jaén, 84.

Notas Oficiales

AVISO IMPORTANTE

Advertimos a todos los ORGANISMOS, TANTO OFICIALES COMO PARTICULARES, que habitualmente nos envían notas para su publicación, que deben remitirlas directamente a la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular—Casa de la Falange, piso segundo—. Las que no recibamos por este conducto, no serán publicadas.

Próximo reparto de azúcar

A partir del día 10 de los corrientes, todos los detallistas de esta capital, cuyos apellidos comiencen con la A hasta los de la L, se pasarán por el almacén de don Luis Gómez López a retirar las cantidades de azúcar que les han sido asignadas por esta Jefatura; los de la O y R a Z retirarán los mencionadas cantidades de los almacenes de los señores Hijos de Carlos Rodríguez Ortega; los de la L a N retirarán dichas cantidades de los almacenes de don Bernabé López Corres; los de la J, P y Q las retirarán del almacén de señores Giménez Oleas. El precio de almacenista a detallista es de 268,50 pesetas los cien kilogramos.

Precios de las manzanas

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se ha resuelto para la manzana de calidad «reinetas» y verde doncellas, que entran en cámara aproximadamente en primero de septiembre y empiezan a salir en 15 de diciembre hasta 30 de abril, un sobreprecio de 30 céntimos en kilo sobre la tasa oficial al que existía a partir de 15 de diciembre, y las peras denominadas de «agua» y «comas», desde primero de diciembre obtendrán igualmente sobre el precio oficial un aumento de 0,30 pesetas en kilogramo.

Hoy, venta de aceite

Hoy, 10 del actual, se procederá a la venta por racionamiento de aceite en todos los establecimientos de comestibles de esta capital, siendo la ración a razón de un litro y el precio de la misma el de 4,10 pesetas.

Este reparto se efectuará contra boleto de aceite número 102 para cartillas familiares y 126 del colectivo.

Servicio de colocación

Se comunica a todos los obreros en paro, inscritos en esta Oficina de Estadística y Colocación Obrera, que todas las reclamaciones, altas y bajas, referentes al racionamiento, tendrán que efectuarlas por mediación de esta oficina.

Se recuerda a todos los productores, patronos y obreros, la obligación en que se hallan de hacer sus ofertas y demandas de trabajo, por mediación de la Oficina Local de Estadística y Colocación, sita en la calle Nueva de San Antón, número 7. El incumplimiento de esta obligación será sancionado según facultan los decretos de 14 de octubre de 1938 y 3 de mayo de 1940.

Al mismo tiempo se hace saber a todos los obreros en paro inscritos en esta Oficina, que la revista termina el día 15 del corriente mes.

El Instituto de Cultura Italiana reanuda sus actividades

En el mes de octubre, el Instituto de Cultura Italiana reanuda sus actividades que desde hace dos años desarrollaba con éxitos resultados en Granada.

Como es conocido, las finalidades del Instituto de Cultura Italiana son las de intensificar las relaciones científicas, literarias y artísticas entre Italia y España, a través del estudio de la lengua y de las relaciones italo-españolas en la Historia y en la Cultura y a través de un siempre mayor recíproco conocimiento entre los dos países.

Para lograr sus finalidades, la Delegación granadina del Instituto, además de organizar cursos de lenguas de varios grados y cursos de Literatura Italiana, organizará también este año un ciclo de conferencias, a cargo de

destacadas personalidades del mundo cultural español e italiano, sobre argumentos italianos o de relaciones italo-españolas y cursos monográficos de cultura italiana.

Junto a esta actividad cultural, que en los límites de las actuales circunstancias internacionales, viene integrada con manifestaciones artísticas de alto interés, el Instituto desenvuelve una intensa obra para el acercamiento de la juventud estudiosa española a la cultura y a la juventud italiana, concediendo anualmente varias becas de estudio a españoles deseados de hacer estudios de especialización en Italia. De una de estas becas ya disfrutó satisfactoriamente el Dr. Luis Sánchez Agesta, en el curso académico 1941-42, y otra ha sido concedida al Dr. Cristóbal Navajas Tirado, para el año 1942-43.

Está fuera de dudas que, dado el alto tono cultural alcanzado por nuestra ciudad, el Instituto de Cultura Italiana encuentra en Granada el óptimo ambiente, sea para desenvolver su actividad, sea para ser apreciado en su justo valor, y espera por lo tanto contar también este año con la inteligente colaboración de todos los granadinos.

ESTUDIANTES

Compro y vendo libros texto: Unica Casa que paga el 50 por 100 de su valor

Moral Vilchez

Plaza de la Universidad, 4

REGION

Orce

VIAJEROS

Marcharon a Granada don Antonio Jara Mellado y su hijo Antonio Jara Escobar.

—A Guadix, a continuar sus estudios en el Seminario, el joven Francisco Jara Martínez.

—Regresó de la feria de Churivel (Almería), el dueño del Bar Britania, camarada Francisco Martínez Martínez.

—Marchó a Albox (Almería), nuestro buen amigo y camarada, Antonio Gómez Sánchez.

Gabia Grande

Ayer marchó para incorporarse por segunda vez a la División Azul, tras de despedirse de nuestra amada y excelsa patrona la Virgen de las Nieves, y de todos cuantos amigos y conocidos le rodeábamos, nuestro valiente y querido paisano el sargento don Cristóbal Delgado González, el cual ostenta sobre su pecho dos cruces de hierro: de primera y segunda clase alemana y la cruz del Mérito Militar española, recompensas obtenidas durante su anterior campaña en Rusia y nuestra gloriosa Cruzada de Liberación, respectivamente.

Deseamos al pundonoso militar una feliz campaña en la cual consiga los premios que su reconocido valor merece.

LA SORDERA...

se corrige con nuestro modernísimo Vibrador Eléctrico, sin pilas, enchufable a la corriente. Dirigirse: Hernisán (Estudio Ortopédico) "Sección Sordera" Balmes, 104. Barcelona. (Apr. Censura Sanitaria 2001).

Guadix

BODA

En la iglesia parroquial de Santiago ha contraído hoy matrimonio la bella y apreciada señorita Dolores Medialdea Pedrosa, con el estimadísimo comerciante de esta plaza don José Gómez Falcó.

La unión fue bendecida por el párroco de dicha iglesia don Manuel Maldonado Maldonado, y fueron padrinos los padres del contrayente, doña Carmen Falcó Negré y don Salvador Gómez Ochoa.

El acto como testigos fue firmada por don Avelino Miranda Canovas, don Torcuato Ruiz Asenjo, don Evaristo Vega Gómez, don José García Ochoa, don José Pérez Sánchez y don Félix Peregrín Navarro.

La boda se celebró en la intimidad por recientes lutos de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, salió para varias poblaciones de España.

LA NOVENA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Con extraordinaria concurrencia de fieles se está celebrando en la Iglesia de Santiago la novena en honor de San Francisco de Asís.

Durante la misma predica el R. P. José María Navarro, comisario de la V. O. T. de la seráfica provincia de Cartagena.

NECROLOGIA

En la mañana del día 7 del corriente se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Concepción Liger García, madre política del inspector jefe de la plantilla de Policía gubernativa de esta ciudad, don Rafael Espinosa Sánchez.

Contaba 78 años de edad. Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

UN BUEN VINO DE RIOJA EL DE HARO GÓMEZ CRUZADO

El III centenario DEL MARQUES DE SANTA CRUZ

Le fueron negados
los honores de
capitán general

Pero su vida es un
potente faro en la
HISTORIA DE ESPAÑA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

POLITICA SANA DE ESPAÑA
Moral nacional y
moral económica
P O R A . A B A D O J U E L

II
PERO si este soneto de Cervantes, soldado del Tercio de la Armada del mar Océano en Lepanto, dedicado a la gloria del marqués de Santa Cruz, contiene toda la emoción de un héroe y la sublime grandeza de haber nacido en la mente de un príncipe de las letras hispánicas, las dos redondillas que le dedica Lope de Vega pueden servir como historia, donde la alta vida del marino queda fijada con precisión, para orgullo de quienes hemos tenido la dicha de nacer españoles.

DOS REDONDILLAS

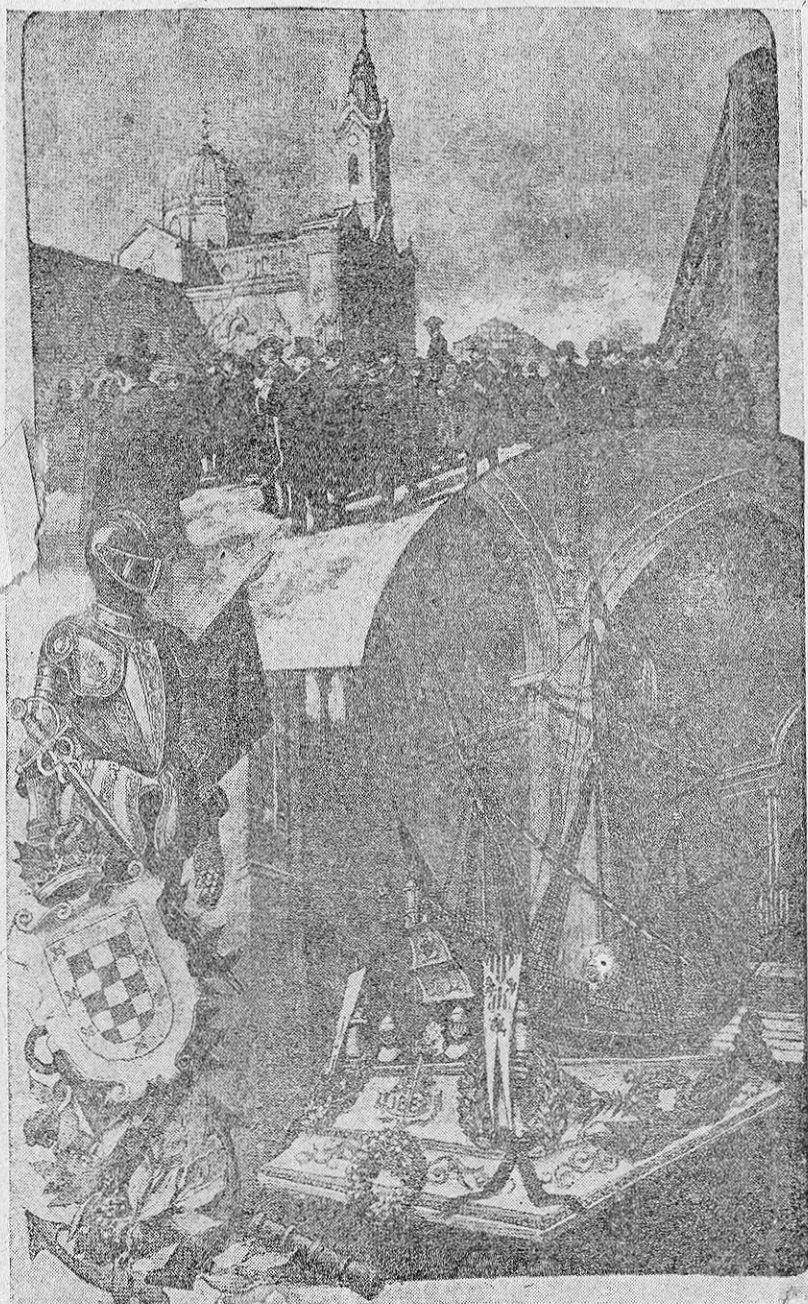
Son las dos redondillas de Lope tan emocionantes, se adentran en el alma de tal suerte, que guardan a modo de un aroma de servicio, en el que se aspira lo más difícil: la magnitud de las empresas del relato con la sencillez del marino:

«El fiero turco en Lepanto,
en la Tercera el francés
y en todo el mar el inglés
tuvieron de verme, espanto.
Rey servido y Patria honrada
darán mejor quien he sido,
por la Cruz de mi apellido
y por la cruz de mi espada».

Como todos los grandes hombres, tuvo don Alvaro, al correr de los tiempos, más fortuna, en cuanto respecta a sus conmemoraciones centenarias. Sólo este soneto de Miguel de Cervantes y los elogios que hace en "El Quijote" de la figura y del heroísmo del almirante, se bastarían, porque nada puede glorificar más los hechos que un historiador testigo que incorpora a las más ilustres letras de España la crónica de una acción como la de Lepanto, en la que el heroico granadino, marqués de Santa Cruz, puso tan alta su fama. Pero las redondillas de Lope, que son el epitafio de tanta gloria, forman con el soneto y el comentario cervantino una trilogía que no precisó para sentir ante el nombre de don Alvaro el orgullo de la raza, recurrir en el tercer centenario de la muerte del marino, a la memoria oficial. El 1888, fecha del suceso, y ó Madrid cómo, para beldón del siglo, para sonrojo de los españoles, la comisión del centenario a don Alvaro de Bazán quedaba disuelta al negarse el ministro de la Guerra a conceder parte de los honores de capitán general a los restos del primer marqués de Santa Cruz. Asimismo, a causa de "la inclemencia del tiempo", prohibió que las tropas formasen en la carrera. Todo quedó reducido a unas honras fúnebres que costó la reina regente en la iglesia del Buen Suceso.

EL GALEON «SAN MARTIN»

Llenando la base central del templo, sobre un tablado que figuraba una fortaleza, se elevó el modelo del Galeón "San Martín", la nave que le condujo a la empresa gloriosa de las islas Terceras. En uno de los frentes aparecían colgadas las llaves empuñadas de la ciudad de Túnez y la espada del marqués. Cual un sarcasmo, los motivos de tan gloriosa vida militar irradiaban toda aquella luz que le fué negada por el ministro de la Guerra, al calcular excesivos honores que después de más de trescientos años de distancia él no podía juzgar, pero que Lope y Cervantes, deslumbrados ante la



UN GRABADO QUE RECUERDA EL TRICENTENARIO CELEBRADO EN MADRID A DON ALVARO DE BAZAN. LA ESTAMPA DEL GALEON «SAN MARTIN», QUE FUE EL MOTOR DE SU GLORIA EN LAS TERCERAS.

figura gigante, la habían cantado tres siglos y pico antes, después de haber cooperado a la grandeza y a la libertad de España, a las órdenes de don Alvaro de Bazán.

Cada año que pasa, cuando Lepanto resuena en el sumando de los aniversarios de la batalla, el nombre del primer marqués de Santa Cruz crece. Cuanto más aleja la Historia sus hechos gloriosos y los nombres de las Terceras, Túnez y Malta, re-

berberan en los anales de España, más se ensancha la fama de su apellido y de su espada. ¡Qué hermosa idea la de que fuera Granada, la tierra del origen del primer marino de nuestra Historia, del gran almirante que hizo para España las más firmes rutas del mar, la encargada de immortalizar en bronce al vencedor de las Terceras, levantando en una de sus plazas el monumento que merece!—CIRRE.

EL MUNDO MARCHA

Una imprudencia de Greta

Ya no sabe uno si la noticia pertenece a la categoría de los sensacionalismos elaborados por la publicidad de Hollywood o si se trata de una genialidad más de la «inmortal» Greta. Lo cierto es que se asegura que la mejor «Margarita Gautier» de la pantalla ha caído en desgracia por una frase imprudente. A Greta le hicieron varias preguntas los periodistas sobre la guerra. La artista respondió a una de ellas esta frase cabalística: «Suecia ganará la guerra». La declaración fué considerada al principio benévola, «Una originalidad de Greta», dijeron muchos. Pero luego, algunos se inclinaron sobre la frase y trataron de desentrañarla y desmenuzarla. Comenzaron a surgir por los cuatro puntos cardinales de los corrillos artísticos y oficiales preguntas intencionadas, explicaciones tendenciosas. Se creó toda una actividad exegética en torno a la frase, que fué perdiendo los contornos y se hizo más esotérica que el testamento de Tutankamen. Unos abogaban por la tesis de que podía significar una falta de apego de Greta a su nueva patria. Otros, acusaban a voz en grito a la actriz de «derrotista peligrosa» y pedían medidas contra ella. Se fué creando un ambiente tan hostil a la artista que ésta se vió obligada a proyectar sobre la tenebrosa



frase toda la radiante luz explicativa que halló: «No es ni lo uno ni lo otro. No he querido hacer profecías. Me dirigieron una pregunta, que he oído millones de veces. Yo creía que no debía dar la misma vulgar y rutinaria respuesta de todo el mundo. Se me ocurrió lo de Suecia y lo dije, como podía decirlo de Andorra o Nicaragua. Todo lo demás son gases tóxicos de la pasión y el nerviosismo populares.»

Origen de las campanillas

Las campanillas eran utilizadas ya antes de nuestra era por los romanos y orientales.

En tiempos de Moisés, el gran sacerdote de los judíos, llevaba muchas campanillas alrededor del traje, que sonaban cuando andaba, como los cascabeles de una cabeza de caballo.

Los galos-romanos tenían tres o dos especies de campanillas; las «tintinas», los «tintinabullos» y los «timpanos».

Las primeras eran una especie de campanillas que se colgaban al cuello de los caballos y servían para encontrarlos fácilmente cuando se les dejaba sueltos en el campo durante la noche.

Las otras dos clases eran una especie de cascabeles, o mejor dicho, unas placas mecánicas juntas puestas de dos en dos, todo alrededor del collar o collera, las cuales producían un ruido sonoro al menor movimiento del animal. También se conocían campanillas de hierro forjado, muy semejantes a los cencerros actuales.

Excedente de hombres

Egipto es el único país del mundo donde hay más hombres que mujeres. El sexo de los descendientes de los faraones excede al femenino en 160.000 individuos.

CONSUELO



—«Acero inoxidable». Menos mal!



Ramiro Ledesma Ramos

Si la Falange es algo más que un partido más en la historia de los partidos políticos españoles, si ha de ser un movimiento—modo de pensar, modo de hacer, modo de ser—con fuerte realidad transcendental en España, ha de traer a la realidad histórica de la lucha actual una moral, moral militante. Podríamos definirla con nuestros clásicos militares—citemos concretamente a Villamartin—como «confianza en la disciplina y por ella seguridad en la victoria».

Y por tanto, moral positiva. Está superada ya la etapa primera de las expresiones polémicas de sentido negativo; de la disconformidad absoluta de la realidad política española en la que—según Ramiro Ledesma—no merecía la pena, por infecundo, entretenerse a criticarla; de la angustia de una generación que llamaba a rebato a las armas para entregarse a una tarea urgente de reivindicación y de revolución. Está superada esta etapa una vez lograda la victoria sobre los campos de batalla, y ha llegado la hora de nuestra moral, como base para una política sana y fuerte.

Para Ramiro, muchas de las vicisitudes por las que ha atravesado nuestro pueblo se deben a la inexistencia y olvido de una moral nacional. Moral que era un engrandecimiento de lo «español» y no simplemente de lo «humano». «Hay una moral de español que no obliga ni sirve a quien no lo sea», escribe. Y así es el primero que esboza el problema de relaciones y convivencia entre la moral nacional—el hombre como español—y la moral humana—el hombre en cuanto hombre. Más tarde, es José Antonio quien supera esta posición «por arriba» y entronca en esta línea de la moral nacional la teoría de los valores eternos de nuestra unidad de destino. «La nación—escribe—no es una realidad geográfica, ni étnica, ni lingüística; es esencialmente, una unidad histórica; un agregado de hombres si lo es en función de universalidad; si cumple un destino propio en la historia». Y por ende, la moral española no es aldeana y propia para encerrarse en el ámbito pequeño de nuestros problemas menudos y nuestras rencillas tradicionales, sino que se cumple plena y abiertamente en el mismo momento que se pone al servicio de nuestro destino universal.

Mas esta moral—valor fundamental de nuestro Movimiento—se encontrará vacía si al mismo tiempo, dentro de nuestro propio ser, dentro del cuerpo social, no resolvemos un problema de justicia en las relaciones económicas y del trabajo. La Falange tiene que romper, en lo social, las ideas políticas que descenden directamente de la piedra angular del liberalismo y que se basan en aquel axioma jacobino: «El hombre nace libre y muere encadenado». Tiene que romper las doctrinas que quieren llevar las masas a un soñado paraíso de bienestar por caminos de libertad, como predica el liberalismo; por caminos de destrucción violenta del orden existen, como postula el anarquismo; por medio de la revolución social definida por el marxismo

socialista; por la vía torva de la dictadura del proletariado, como el comunismo impone. Pero al mismo tiempo que rompe la teoría de las masas proletarias, que combate con las armas en la mano el terror de la aplicación ciega y doctrinaria, que arrebató de sus puños cerrados la bandera de las realizaciones económicas, recoge ese ímpetu revolucionario, arrebató al marxismo la masa entusiasta y la moral del trabajo. Y afirma con Ramiro que nuestra masa, en adelante, será jerarquía disciplinada y define con José Antonio que el trabajo y la economía son obras totales de la personalidad humana.

Entonces se produce en la Patria española esta unificación—todo lo que en España es vital tiende a la unidad—entre dos conceptos que hasta entonces habían sido divergentes: la moral nacional y la moral económica y del trabajo. Si hasta el momento de llegar la Falange a la vida pública española, lo nacional y lo proletario eran conceptos que chocaban hasta en la lucha callejera, estos son superados—Siempre nuestras soluciones son por «arriba»—en un mito superior: el de la revolución nacional, el de la moral revolucionaria.

Esta es la obra de las J. O. N. S. La de enlazar la moral nacional—que nos impone un quehacer histórico de responsabilidades universales—con la moral social, que exige una solución al problema trágico de las masas equivocadas. Mas tarde José Antonio logrará el enlace armónico de los valores morales del hombre como hombre—moral cristiana—con los valores morales del hombre como español—moral histórica—a través de su serena visión del hombre como portador de valor eterno. Y así los problemas fundamentales de la Patria y del pan se nos ofrecen resueltos en una integración de Justicia, que es el fundamento de nuestra Revolución nacional y base de la futura fortaleza de España.

«Nosotros no condenamos el marxismo ni el comunismo por cuanto encierran de aspiraciones en lo social, que no sólo compartimos, sino que superamos; sino por cuanto tienen de antinacional, de materialista y de falso».

Granada hace un cuarto de siglo

Hoy, 10 de octubre de 1917

Con motivo de haberse recrudecido los temporales de aguas, aumentando el caudal del río Genil y produciendo numerosas inundaciones, son estudiadas con ardor en el Ayuntamiento las propuestas para dragar y hacer más hondo el cauce, y de esta manera disminuir su nivel en los días de borrasca.

Entre las damas granadinas han causado profunda sensación las nuevas modas parisien-

ses, pues éstas consisten, no en la compra de nuevos trajes, sino en el arreglo de los ya pasados de moda.

Dentro de nuestra provincia y como última nota digna de destacar en esta pobre jornada de hoy, sobresale la celebración de las fiestas y ferias del pueblo de Motril, las cuales se han visto muy concurridas y honradas con la asistencia de los últimos visitantes granadinos. — GARRIDO COSTELA.